



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN**

**La gestión de la administración tributaria municipal y
recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital
de Huanquite – Cusco 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Administración**

AUTORA:

Huamán Pérez, Mary Cruz (ORCID 0000-0002-6098-5433)

ASESOR:

Mgtr. Romero Pacora, Jesús (ORCID: 0000-0003-4188-2479)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de Organizaciones

CUSCO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres que siempre me dedican su apoyo incondicional, a mi familia porque son el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, a todas las personas que me han apoyado y acompañado en el transcurso de mi preparación para lograr uno de mis mayores sueños, ustedes son mi inspiración.

Agradecimientos

Agradezco a Dios, porque cada día me bendice y me da la oportunidad de estar y disfrutar de los seres que más quiero. también agradezco a la Universidad César Vallejo, por permitirme ser parte de ella y así estudiar mi carrera, agradezco a todos los docentes que me compartieron sus conocimientos y apoyo para continuar cada día.

También quiero agradecer a mi asesor Mgtr. Jesús Romero Pacora, por guiarme durante todo el desarrollo de la tesis con mucha paciencia.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula.....	ii
Dedicatoria	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	13
III. METODOLOGÍA.....	25
3.1. Tipo y diseño de investigación	25
3.2. Variables y operacionalización.....	26
3.3. Población, muestra y muestreo.....	27
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	28
3.5. Procedimientos	28
3.6. Método de análisis de datos.....	29
3.7. Aspectos éticos	29
IV. RESULTADOS	30
V. DISCUSIÓN	
VI. CONCLUSIONES	
VII. RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS	
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Estadísticas de fiabilidad de la primera variable.....	30
Tabla 2: Estadísticas de fiabilidad de la segunda variable	30
Tabla 3: Porcentajes de la variable gestión administrativa tributaria.....	31
Tabla 4: Porcentajes de la variable recaudación del impuesto predial.....	32
Tabla 5: Porcentajes de la dimensión planificación.....	34
Tabla 6: Porcentajes de la dimensión organización	35
Tabla 7: Porcentajes de la dimensión dirección	36
Tabla 8: Porcentajes de la dimensión control.....	37
Tabla 9: Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.....	38
Tabla 10: Niveles de correlación bilateral.....	40
Tabla 11: Tabla cruzada Gestión Administrativa Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial.....	41
Tabla 12: Tabla cruzada de la planificación y la recaudación del impuesto predial	44
Tabla 13: Tabla cruzada Organización y Recaudación del Impuesto Predial	47
Tabla 14: Tabla cruzada Dirección y Recaudación del Impuesto Predial.....	50
Tabla 15: Tabla cruzada Dirección y Recaudación del Impuesto Predial.....	52

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Gráfico de la variable Gestión Administrativa Tributaria Municipal ...	31
Figura 2: Gráfico de la variable Recaudación del Impuesto Predial	32
Figura 3: Gráfico de la dimensión planificación	34
Figura 4: Gráfico de la dimensión organización	35
Figura 5: Gráfico de la dimensión dirección	36
Figura 6: Gráfico de la dimensión control	37
Figura 7: Gráfico de las variables gestión administrativa tributaria municipal y recaudación del impuesto predial.....	42
Figura 8: Gráfico de la dimensión planificación y la variable recaudación del impuesto predial	44
Figura 9: Gráfico de la dimensión organización y la variable Recaudación del Impuesto Predial	48
Figura 10: Gráfico de la dimensión dirección y la variable Recaudación del Impuesto Predial	50
Figura 11: Gráfico del control y la variable Recaudación del Impuesto Predial	52

Resumen

La investigación desarrollada tuvo como finalidad determinar la relación existente entre la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020. para su desarrollo se recurrió a Alfaro (2015) para sustentar la variable gestión de la administración tributaria municipal y a MEF (2016) para la segunda variable recaudación del impuesto predial. El tipo de la investigación fue básica con un diseño no experimental, de corte transaccional y tuvo un alcance correlacional. tuvo un enfoque cuantitativo. La población estuvo conformada por 4867 pobladores del distrito de Huanquite, y la muestra estuvo conformado por 61 pobladores. La técnica aplicada fue la encuesta, el instrumento utilizado fue el cuestionario los cuales fueron procesadas por medio del programa de estadística SPSS, con dicho programa se obtuvieron los resultados y luego fueron interpretados. Por otro lado, se aplicó el Alfa de Cronbach en el cálculo de la confiabilidad para la encuesta, en los resultados descriptivos bivariados conseguidos mediante el análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,978 con un Sig. (Bilateral)=0.000 lo cual indica una correlación positiva perfecta aceptando de este modo la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula.

Palabras Clave: Gestión de la administración tributaria recaudación del impuesto predial.

Abstract

The research carried out was aimed at determining the relationship between the management of the municipal tax administration and the collection of the property tax of the District Municipality Huanquite – Cusco 2020. For its development Alfaro (2015) was used to support the variable management of the municipal tax administration and MEF (2016) for the second variable collection of the property tax. The type of research was basic with a non-experimental, transactional cutting design and had a correlational scope. had a quantitative approach. The population consisted of 4867 inhabitants of Huanquite district, and the sample consisted of 61 inhabitants. The technique applied was the survey, the instrument used was the questionnaire which were processed through the SPSS statistics program, with that program the results were obtained and then interpreted. On the other hand, cronbach's Alpha was applied in the calculation of reliability for the survey, in the bivariate descriptive results achieved through Analysis with Spearman's Rho revealed as a result 0.944 with a Sig. (Bilateral) -0.000 which indicates a perfect positive correlation therefore accepting the alternative hypothesis and rejecting the null hypothesis.

Keywords: Management of tax administration collection of property tax.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, en Latinoamérica y el Caribe el producto interno bruto (PIB) ha sido insignificante en los últimos 23 años, solo 6 puntos porcentuales. Esto significa que representaron el 14,4% del PIB en 1990 y el 21,3% en 2013. El problema que ha enfrentado a lo largo de los años es la prevalencia de la informalidad entre sus residentes (Yacord, 2018).

A nivel nacional, el sistema tributario está basado en el impuesto: uno es el IGV, que promueve aproximadamente el 55% del recurso tributario en nuestro país, y 30% que fue de la recaudación del impuesto a la renta. Los demás impuestos son 15%. 55% representa la informalidad de la economía, significa que la economía obtiene ingresos de 45% para la caja fiscal (Gil, 2018).

A nivel local, el actual proyecto de investigación fue desarrollado en la municipalidad distrital de Huanquite, la cual se encuentra en la Provincia de Paruro, Cusco; donde uno de los principales problemas es el limitado pago de impuestos debido a la incapacidad de gestión de las autoridades, poco liderazgo, falta de una planeación y control tributario, esto genera que se registre contribuyentes morosos, es deficiente la recaudación de impuestos. En el periodo 2020 el 96.7% no obedecen con el pago de impuestos prediales, aparentemente no han fortalecido el campo de los “ingresos” con herramientas y estrategias que permitan el logro de metas.

La municipalidad debe priorizar las difusiones para reducir la morosidad tratando de recaudar adecuadamente, de tal manera generando una concientización en los contribuidores y con ello lograr que cumplan las obligaciones tributarias. La Municipalidad distrital de Huanquite muestra una deficiente gestión administrativa demostrando la ausencia de planeación y organización de los administrativos responsables de la Sub Gerencia de Recaudación.

Por ello que se desarrolló la investigación, para brindar información de que la recaudación de los impuestos municipales es fundamental para el Municipio, pues está destinado a ser utilizado para generar obras públicas, contribuyendo así al desarrollo del distrito, y destinado a diferentes gastos de administración del Municipio como institución.

El problema es la base del estudio. Cuando el investigador encuentra algunas teorías en un conjunto de datos o eventos conocidos que no cumplen con las expectativas en su campo de investigación (Tamayo, 2018). Considerando el texto, se formuló: Problema general ¿Cómo se relaciona la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020?; problemas específicos: ¿Cómo se relaciona la planificación del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020?; ¿Cómo se relaciona la organización del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020?; ¿Cómo se relaciona la dirección del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020?; ¿Cómo se relaciona el control del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020?

La justificación es la base para probar algo. En otras palabras, esta es una razón persuasiva o una razón suficiente para investigar (Chavarria, 2018). La investigación tuvo la siguiente: justificación teórica, la presente investigación utilizó la teoría de gestión de la administración tributaria como base a Alfaro (2015) quien consideró a la gestión tributaria como función de la administración del municipio aplicable a la tributación, se combina con las actividades determinadas para la tributación municipal.

También utilizó la teoría de la recaudación de impuestos como base MEF (2016) indicó que los impuestos prediales son tributos anuales que fortalece el valor de los predios urbanos y rurales (p. 09). Se justifica porque la investigación busca mediante la teoría, analizar la problemática que se tiene sobre la gestión de la administración tributaria de la municipalidad y recaudación de impuestos del municipio de Huanquite, ello permite contrastar diferentes conceptos con el conocimiento existente. Con respecto a nuestra justificación práctica en el presente estudio permitió comprender como es la gestión de la administración tributaria del municipio de Huanquite, el propósito fue evaluar la evasión de los tributos de los pobladores de Huanquite; para que con la base de esta indagación se pueda formular opciones que se orienten a optimizar le eficiencia

que se desea durante en la recaudación de los impuestos prediales. Asimismo, disponer soluciones alternativas para resolver los problemas que enfrentan los municipios de diversas regiones en la actualidad. Acerca de la justificación metodológica sobre el presente trabajo indicó que dicho estudio sirve para realizar trabajos similares, el tipo de esta investigación fue básica, su diseño fue no experimental, de corte transaccional y tuvo un alcance correlacional. Se usa un enfoque cuantitativo. Todas fueron procesadas por medio del programa de estadística SPSS, con dicho programa se obtuvieron los resultados y luego fueron interpretados. Por otro lado, se aplicó el Alfa de Cronbach en el cálculo de la confiabilidad para la encuesta. Para la justificación social, en el momento de realizar esta investigación se buscó generar efectos positivos para dar soluciones a las problemáticas de Huanquite, los cuales afectan durante su crecimiento, se busca concientizar a la población en cuanto a la evasión de impuestos puesto que, con el dinero de la recaudación de impuestos se utiliza para el financiamiento y la mejoría de servicios que la municipalidad brinda beneficiando a los pobladores.

Un objetivo es expresar ciertos propósitos, que se logran a través de la ejecución de un proyecto de investigación (Guzmán, 2015). Considerando lo manifestado, se planteó lo siguiente: Objetivo general, Determinar la relación existente entre la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020; objetivos específicos; identificar la relación existente entre la planificación del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite; identificar la relación existente entre la organización del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial; identificar la relación existente entre la dirección del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial; determinar la relación existente entre el control del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite.

Según Izcara (2014), La hipótesis es una explicación tentativa del fenómeno bajo investigación como proposición. La hipótesis general fue: Existe relación significativa entre la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020; hipótesis específicas: Existe relación significativa entre la

planificación del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020; existe relación significativa entre la organización del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020; existe relación significativa entre la dirección del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020; existe relación significativa entre el control del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020.

II. MARCO TEÓRICO

La investigación también incluye antecedentes desarrollados. Con respecto al ámbito nacional: Maldonado, (2018) presentó su tesis titulada: Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Utcubamba – 2017, tesis para obtener el título profesional de contador público en la Universidad César Vallejo, Chiclayo. Se utilizó la encuesta y entrevista; como instrumento se utilizó cuestionario y guía de entrevista. Su objetivo fue: Determinar la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Utcubamba – 2017. Teorías que utilizó el investigador referente a primera variable, la cultura tributaria, fue mencionado por Mendoza, Palomino, Robles y Ramírez (2015) y la segunda variable que es el impuesto predial mencionado en la SUNAT (2012). La metodología utilizada en la tesis fue de tipo correlacional – descriptivo, diseño transversal, su población fueron 10198 contribuyentes de impuesto predial, y la muestra fue de 370 contribuyentes, en los resultados se ha determinado que muchos de los contribuidores que participaron en la encuesta no poseen cultura tributaria por ello tiene un elevado impuesto y se les consideran como morosos por no cumplir con la obligación tributaria de la municipalidad, por lo cual las recaudaciones de los impuestos en el municipio de Utcubamba es baja. Se concluyó que, de acuerdo a los resultados que se obtuvieron, nivel de ocurrencia de la cultura tributaria al recaudar los impuestos prediales es elevado, porque el resultado igualmente confirma que la categoría cultural es muy baja, y se muestra en las estadísticas de los contribuyentes en mora por incumplimiento de sus obligaciones tributarias de los gobiernos locales. Si el nivel de significancia es menor al 5% (0.05), entonces acepte la hipótesis: entender los impuestos recaudados por el municipio de Utcubamba. Si permite revertir los fondos recaudados por el municipio para mantener la limpieza pública, los parques y el jardín del estado, en comparación con la prueba de chi-cuadrado, dando como resultado de $p < 0.000$ utilizando el software estadístico SPSS. Esta investigación considerada como antecedente fue un gran apoyo ya que la información que aporta ayudó a considerar el beneficio económico y financiero que aportaría la recaudación de los impuestos en nuestra investigación, además sirve como guía para resolver problemas actuales.

También Rivera, (2018). Realizó un estudio denominado: Gestión tributaria y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017, para optar el grado académico de maestra en gestión pública en la Universidad César Vallejo. Utilizó la encuesta como técnica para la recopilación de datos, y el cuestionario como instrumento. Se formuló el objetivo de establecer la incidencia que existe entre la administración tributaria municipal y el nivel cultural de tributos prediales telediarario de los empresarios independientes en el paraje del Rímac, año 2017. La hipótesis de la investigación fue que existe una relación entre la gestión tributaria municipal y la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017. Las teorías utilizadas en el estudio para la primera variable fue que la gestión tributaria municipales mencionado por Villar (2010, p. 233) y para la segunda variable, la cultura tributaria mencionado por Roca (2010). Este estudio fue aplicada o empírico, de diseño no experimental; nivel descriptivo, transversal correlacional, método o enfoque cuantitativo. Para realizar este estudio se tuvo una población de 146 empresas. La muestra es probabilística, con una escala de 106 empresas. Los resultados del estudio muestran que existe una correlación entre la gestión tributaria municipal de Rímac y los hábitos tributarios de los empresarios. El coeficiente de Spearman es 0.246 y una correlación positiva baja, indicando que $p: 0.011 < \alpha: 0.05$, con esto es aceptado y aprobado la hipótesis específica del presente estudio. Se concluye que, entre los empresarios de la región de Observación, la baja cultura administrativa y tributaria tiene una conciencia media (54,7%) y una conciencia baja (43,4%). La importancia de una buena gestión tributaria del gobierno municipal guiada por la formación cultural de los empresarios del lugar posibilita la obtención de empresarios estén comprometidos con el crecimiento, desarrollo y orientación de la cultura tributaria que adquiere la sociedad de la región. El aporte de esta tesis mencionada sirve para resolver problemáticas de las municipalidades, puesto que nos guía a desarrollar una cultura contributiva y será de gran ayuda para la solución los problemas.

Por otra parte, Del Águila y Sánchez (2014). realizaron la tesis: Factores que influyen en los contribuyentes frente al incumplimiento de pago del impuesto predial en la municipalidad distrital de Morales periodo – 2013. Para optar el título profesional de contador público en la Universidad Nacional de San Martín, en

Tarapoto. Se utilizó la encuesta, la investigación, la bibliográfica y las entrevistas, el cuestionario como instrumento, y la técnica del fichaje. Tuvo como objetivo general evaluar los factores que influyen en los contribuyentes frente al incumplimiento de pago del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Morales. La hipótesis que empleó el autor fue que Los factores de incumplimiento de pago del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Morales Periodo - 2013 son el bajo nivel de ingreso familiar y la poca cultura tributaria de los contribuyentes. Las teorías que utilizó están referidas a la primera variable que es el impuesto predial el cual fue mencionado por el autor Villarán (2011) La metodología aplicada en la investigación fue tipo aplicada de diseño explicativo y correlacional, población y la muestra fueron 59 familias en total. El resultado de la investigación fue que, a pesar de que en la actualidad los contribuyentes del Distrito de Morales hacen los pagos sin una previa planificación, esto genera que los contribuidores no estén interesados en pagar los tributos elevados, por lo que se necesitan gerentes que orienten y organicen la recaudación de los impuestos. Se concluye que: la razón del incumplimiento de la obligación del impuesto predial es que debido a que el departamento administrativo del gobierno municipal no alienta a los contribuyentes a pagar el impuesto predial de manera oportuna, no ha atraído la atención del gobierno. Esto permite obtener recursos del impuesto para reducir su porcentaje con respecto a años anteriores. Del 100% de los encuestados, el 59% cree que la evasión fiscal conducirá a una reducción de los ingresos fiscales, porque muchos contribuyentes incumplirán el pago incluso si conocen sus obligaciones, lo que genera impuestos más bajos. Se utilizó el software estadístico SPSS como resultado de $p < 0,000$. Se han adoptado algunas estrategias para mejorar el acceso a los recursos mediante la recaudación de impuestos en función de las características de la población. Esto sirvió de aporte puesto que tiene una problemática similar a la investigación desarrollada.

Con respecto al ámbito internacional: Romero y Vargas (2013), en su tesis titulada La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la bahía “Mi lindo milagro” del cantón milagro, para optar el título de ingeniería en contaduría pública y Auditoría-CPA en la Universidad Estatal de Milagro. Se utilizó la encuesta como encuesta, para

la recolección de datos se usó el cuestionario y mediante la Escala de Likert. Se trazó como objetivo analizar en qué medida la Cultura Tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes; mediante encuestas, para contribuir al desarrollo social del Cantón Milagro. Las teorías utilizadas por el investigador están referidas con relación a la primera variable cultura tributaria indico el código tributario (2011) en su artículo Deberes Formales del Contribuyente o Responsable y para la segunda variable obligaciones tributarias menciona el código tributario (2011) en su artículo Deberes Formales del Contribuyente o Responsable. La metodología aplicada es de nivel exploratorio explicativo con un diseño cuanti-cualitativo, para ello se utilizó 36 comerciantes del mercado considerado como la población y a su vez la muestra. Los resultados descriptivos de esta investigación muestran que el 86.1% de los comerciantes encuestados del mercado central en el distrito de Paruro del Cusco no tienen una cultura tributaria adecuada se infiere que: la escasez, equivocada o la inexistencia de cultura tributaria genera como consecuencia, que mercaderes de la Bahía “Mi Lindo Milagro” no cumplan con las obligaciones tributarias. Hoy en día el servicio de rentas tiene espacios en sus infraestructuras, pero no mejora la difusión de las publicidades tributarias al contribuidor. El Servicio de rentas en el año hace capacitaciones, pero se debe enfatizar que estas capacitaciones no alientan ni desalientan a la población en estudio a tener información tributaria. Debido a las importantes pruebas utilizadas en este estudio, los resultados se realizaron, considerando cada pregunta incluida en la encuesta con el comerciante, todas las hipótesis pueden ser confirmadas, puesto que $p < 0.000$. Como resultado de la investigación: El 3% de los mercaderes respondieron que poseen un grado elevado en el conocimiento tributario, el 4% afirma que tiene una cultura alta, el 11% indica que conocen parcialmente, en cuanto al 21% poseen un bajo nivel y finalmente el 61% de los mercaderos mencionaron que no poseen conocimiento. La actual investigación sirvió de aporte para este estudio puesto que brindó cuán importante es cumplir con la obligación tributaria, el deber de cumplir con las obligaciones y gozar del beneficio que puedan conseguir los contribuyentes.

Chávez, Alejandra (2015) Presentó su tesis titulada La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo

descentralizado del Cantón Pastaza, para optar el Grado Académico de Magíster en Tributación y Derecho Empresaria en la Universidad Técnica de Ambato. Se hizo uso de la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Se trazó como objetivo estudiar la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de impuestos municipales. Las hipótesis empleadas por el autor es La Cultura Tributaria incide en la Recaudación de impuestos en el GAD municipal del Cantón Pastaza. Las teorías utilizadas por el investigador están referidas en cuanto al primer variable cultura tributaria, mencionó al autor Valdez (2010) en su libro Curso de Derecho Tributario y para la segunda variable recaudación de impuestos mencionó al autor Efxto (2013). La metodología aplicada es de nivel exploratorio tipo descriptivo correlacional, para ello se utilizó 1779 contribuyentes de la ciudad considerado como población, por lo que su muestra fue 327 contribuyentes de la ciudad. Los resultados exponen que la gente desconoce los diversos impuestos que debe pagar el gobierno de la ciudad y los beneficios que trae, lo que hace que los contribuyentes tengan un sentido de desconfianza en los impuestos pagados, por lo que deben ser forzados sobre qué base de esta manera está determinado. Llegando a la siguientes conclusiones: La falta de una cultura tributaria entre la persona de GAD Municipal del Cantón Pastaza, sin duda afectará a las recaudaciones de impuestos, ya que muchos de los contribuidores no comprenden sus obligaciones tributarias, varios no cumplen o no están en catastro. Los contribuidores no recibieron información suficiente del impuesto municipal y las aplicaciones; la carencia de divulgación del impuesto local provocó que los contribuidores no pagaran los impuestos de manera oportuna y voluntaria. Es indudable el inconformismo y la desconfianza de los contribuidores GAD Municipal del Cantón Pastaza, lo que demuestra que la falta de capacitación puede aumentar la confianza y reducir el desconocimiento tributario. Como resultado se obtuvo que el valor $X1= 154,4787$ es más de 3.84, por lo que otro supuesto es aceptable, quiere decir que es necesario elaborar una cultura tributaria que apoye a los contribuidores a conocer los diferentes tipos de tributos municipales y sus impuestos e impuestos oficiales. Con el fin de incentivarlos a realizar pagos voluntarios y reducir las cuentas por cobrar al final del año fiscal en curso, cada uno de ellos debe ser procesado. Esta investigación sirvió como una guía de procedimientos que podemos seguir así los pobladores cumplan sus obligaciones tributarias y que posteriormente sean beneficiados.

Luego, Duran, Kevin & Parra, Wilson (2018) En su estudio denominado: la cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016- 2017, para conseguir el título profesional Abogado en la Universidad Libre Seccional Cúcuta. Se hizo uso de la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Se trazó como objetivo, determinar la presencia de la cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta. Las teorías utilizadas por el investigador están referidas en cuanto la variable cultura tributaria, mencionó al Rocher (1996) y teoría de la variable impuesto predial tomando de base a McCluskey (2001). La metodología aplicada tuvo enfoque mixto (cuali-cuantitativo), de diseño descriptivo correlacional, para ello la población fueron 9537 individuos que tienen un retraso en el pago de sus impuestos prediales en la municipalidad de San José de Cúcuta y la muestra fue 135 contribuyentes morosos. La variable cultura de no pago tiene relación significativa con la variable impuesto predial. Los resultados demuestran que el estudio de la cultura de impago del contribuyente inmobiliario en San José de Cúcuta de 2016 a 2017 puede determinar el factor que puede cumplir la cultura de impago de los contribuyentes. La ciudad de San José de Cúcuta tiene un desempeño sobresaliente en términos de alto valor (44%), corrupción (20%) y dificultad económica (35%). También en el gobierno municipal de San José de Cúcuta, el 35% de contribuyentes que adeudan impuestos prediales desconocen qué recursos de recaudación predial utilizan. Además, el 94% de las personas no está de acuerdo con el valor del impuesto predial que deben pagar cada año; de igual manera, el 95% de las personas considera que es muy alto el valor del impuesto predial. Llego a la siguiente conclusión: Los aspectos que pueden ser provocados por la cultura del impago por parte de las personas que pagan impuestos prediales en Colombia, destacan el desplazamiento obligado y los elevados casos de violencia, la desconfianza ciudadana hacia el gobernante, y la corrupción; además, pertenece a la “Cultura de impago”, de igual manera se destaca también el bajo nivel de ingreso de la gran mayoría de los individuos de la ciudad, que desconfían del paradero de estos recursos, esto también se debe a que se deben generar estrategias de cobranza más efectivas.

Referente a las teorías que utilizamos para la presente investigación, se consideraron diferentes autores para definir la primera variable, gestión administrativa tributaria municipal, se tomó como base teórica a Alfaro (2015) quien manifiesta que en primer lugar, se deben formular las metas del gobierno municipal, y luego se deben definir las obras, políticas, procedimiento y programas, como metodologías, estrategias y tácticas que se necesiten para lograrlas, tomando en cuenta las determinaciones las políticas también deben ser consideradas para determinar la prioridad de un determinado proceso en el futuro. Esto quiere decir que, al diseñar un plan para las metas organizacionales, se deben considerar el recurso necesario y la prioridad de las actividades (pág. 84). De la misma manera Alaña, Gonzaga, & Yáñez (2018) manifiestan que la gestión tributaria se conoce como una serie de medidas formuladas por las agencias de administración tributaria para diseñar incentivos tributarios, para entidades y contribuyentes de bajos ingresos, para que puedan obtener ventajas económicas, y de igual manera, también se han formulado incentivos tributarios para atraer a otros inversionistas en los países se deben actualmente a la globalización, y la tendencia es que los países compitan por una mejor gestión financiera para atraer inversores extranjeros o locales, Gavilanes (2015, pág. 24), toma en cuenta que la política tributaria es la herramienta poderosa el cual posee el estado para desarrollar una igualdad social, de esta manera financiar los gastos públicos, el Ministerio de Economía y Finanzas (2015) consideran que la gestión de la administración tributaria municipal del impuesto predial es una serie de decisiones que las autoridades tributarias municipales deben tomar para lograr el pago de las deudas tributarias. Este proyecto comienza cuando el contribuidor se inscribe y su propiedad en el registro de gestión tributaria municipal, y finalmente completa la cancelación del impuesto determinado. Alfaro (2015, p.15), En cada período determinado de acuerdo con su presupuesto, las metas y objetivos se han posicionado de manera efectiva y eficiente ". Es decir, el proceso anterior debe priorizar las estrategias relevantes. En cada período determinado de acuerdo con su presupuesto, las metas y objetivos se posicionan de manera efectiva y eficiente. En otras palabras, el proceso anterior debe primar las estrategias relevantes.

Para la variable de gestión administrativa tributaria municipal, Alfaro (2015) considera en su libro a cuatro dimensiones como componentes fundamentales, los cuales se detallan. La RAE (2020) indicó que la gestión administrativa tributaria es un conjunto de funciones administrativas en materia tributaria destinadas a implementar la tributación a través de diferentes procedimientos y acciones prescritas por las leyes, pero estas leyes y funciones no están incluidas en las funciones de fiscalización y recaudación. También la gestión administrativa es un conjunto actividades y tareas coordinados que pueden ayudarlo a aprovechar al máximo los recursos de la empresa. Todo esto es para llegar a la meta y conseguir los mejores resultados (Quiroa, 2018). A continuación: se nombra como primera dimensión a la planificación, se considera como la primera fase para desarrollar una adecuada gestión tributaria: En primer lugar, se deben formular las metas del gobierno municipal, y luego se deben definir las obras, políticas, procedimientos y programas, así como las metodologías, presupuestas, estrategias y normativas que se necesiten para lograr las metas, y la toma de decisiones. Las políticas también deben ser consideradas para determinar la prioridad de un proceso determinado en el futuro. Esto quiere decir que, al diseñar un plan para las metas organizacionales, se deben considerar los recursos necesarios y la prioridad de las actividades. Siendo así el primer indicador: Planificación del proceso de recaudación, proceso que está consiste en una serie de conductas o acciones legales de los contribuyentes, cuyo propósito es invertir efectivamente en los recursos asignados por los contribuyentes a empresas relacionadas dentro del alcance de opciones contempladas por el ordenamiento jurídico, e invertir con la menor carga tributaria permitida por la ley. Segundo indicador: Diagnóstico de la morosidad, proceso que podría ser definida como una auditoría consignada a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes. Esta es una herramienta eficaz para optimizar la gestión fiscal de los contribuyentes. El tercer indicador: Plan de fiscalización predial, conjunto de acciones encaminadas a revisar, verificar y controlar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias. El poder de determinar la obligación tributaria y de cambiar o modificar la declaración del contribuyente en circunstancias apropiadas. Y como último indicador: Formulación de

objetivos y metas. El plan aclara las acciones de la organización, entre otros elementos, también especifica los objetivos a perseguir y las formas de alcanzarlos. El objetivo es el estado futuro que la organización espera lograr dentro de un tiempo específico.

Así también la siguiente dimensión de la variable de gestión administrativa tributaria municipal, se nombra como segunda dimensión a la organización, la cual incluye procesos y acciones, como las innovaciones y adaptaciones, en la que la municipalidad debe participar en la innovación continua para enfrentar los cambios en las capacidades tecnológicas. Entonces el primer indicador es: Organización del proceso de recaudación, su propósito es cobrar las deudas que el gobierno ha saldado previamente o las deudas auto liquidadas de los contribuyentes sin tener que saldar estas deudas. El segundo indicador: Capacitación del personal, se considera a todas las actividades que realiza una organización en respuesta a sus necesidades, encaminadas a mejorar la actitud, conocimientos, habilidades o comportamiento de su personal.

La siguiente dimensión de la variable, esta es la dirección y acción para que se involucren al equipo de trabajo, para que puedan comprometerse de manera voluntaria y llegar a las metas reales; de igual manera, se relaciona principalmente con la relación moral e interpersonal en el sistema. El primer indicador es: Control del proceso de recaudación, se considera como una herramienta que está eficacia de la gestión y dirección de cada departamento que consiente en descubrir de primera mano, y de una forma precisa, los resultados de sus actuaciones y establecer las oportunas correcciones cuando éstos se despisten de los objetivos fijados de antemano. Como segundo indicador: Orientación al contribuyente, grupo de actividades que realiza la administración tributaria municipal para tener en cuenta las demandas de informaciones, orientaciones y asistencias que se solicitan para el cumplir sus obligaciones tributarias. El tercer indicador: Campañas de recaudación tributaria, se consideran como espadas en manos de la Administración Tributaria, cuyo haz se usa para dar cumplimiento al derecho de todo contribuyente a ser informado. Su último indicador: La sensibilización al contribuyente, se fomenta por la elaboración de varias actividades para

sensibilizar a la población de un determinado tema. La concientización tiene como objetivo de persuadir a la población y por ello se realizan diferentes actividades como conferencia, charlas, formación de grupos, muestras, laboratorios, concursos, juegos, mercadillos, eventos deportivos o acciones directas en la calle.

Finalmente, la cuarta dimensión de la variable de gestión administrativa tributaria municipal, fue el control, es una de las más importantes acciones de gestión de la organización. El control está relacionado con el plan, ya que el control se esfuerza por lograr un desempeño acorde con el plan. Con su primer indicador: Cobro de impuesto predial, acción mediante los servicios de impuestos internos establecen el impuesto que adecuados sobre los contribuyentes ya según su posición no se identificó obligaciones tributarias siente este obligado a hacerlo o bien porque el organismo considera que los impuestos declarados no corresponden la cuantificación del hecho gravado. Segundo indicador: Evaluación de resultados y objetivos, evaluar son instrumentos que

admite detectar dificultades que existen, o pronosticar posibles obstáculos que puedan suceder. Una valoración correcta debe mostrar información concreta sobre lo que está bien o mal, para permitir el diseño de estrategias que permitan aprovechar y corregir. Y el último indicador fue: Mecanismos de evaluación, consiste en determinar la forma de evaluar y hacer el seguimiento apropiado a la Estrategia, considerando ítems e indicadores de seguimiento por acción, periodos de evaluación y sistemática, entre otros.

Referente a las teorías para el desarrollo de la investigación, se han tomado a dos autores por cada teoría, para definir la segunda variable impuesto predial, se tomó como teórico el libro desarrollado por la MEF (2016) quien indica que los Impuestos Prediales son impuestos que tienen un periodo al año que grava los valores del predio urbano y rústico. Para efectos de este impuesto, se considera predio a los terrenos, incluyendo las tierras ganadas al mar, a los ríos y a otros espejos de agua; como también edificios e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir las edificaciones (pág. 09). Los tributos se recaudan cada año sobre la base del

autovalúo de las propiedades urbanas y rurales. La recaudación, gestión y fiscalización de impuestos corresponde a la municipalidad de distrito donde se ubica el inmueble (Pajares, 2017). También se tomó el concepto de la MEF (2017). Quien indica que toda recaudación de los impuestos prediales es el cumplimiento del pago de deudas u obligaciones tributarias en base a los impuestos, y se concibe así una buena gestión tributaria sea más racional, el cobro de los tributos.

Para la variable de recaudación del impuesto predial considera a dos dimensiones como componentes fundamentales, los cuales detallaremos a continuación: se nombra como primera dimensión al registro tributario, ya que es definido como el proceso del registro de impuestos que incluye en la base de datos de la gestión tributaria, los datos del contribuyente y sus predios según sus autoliquidaciones de impuestos que efectúen por medio de la declaración jurada (MEF, 2016, p. 16). Dentro de la investigación toma en consideración cuatros aspectos principales como el registro de contribuyentes, el registro de predios y registro de declaraciones juradas, los cuales forman como los indicadores de la variable recaudación el impuesto predial, como la primer indicador fue el registro de contribuyentes, es el proceso en la recolección del dato consignado en la Declaración Jurada de Autoevalúo Sobre la identidad y la dirección fiscal de los contribuyentes; además de información sobre su relación con la propiedad que generó la base imponible, el segundo indicador es el registro de la propiedad. Este programa incluye el registro de información sobre la propiedad, que se utiliza para calcular la base imponible del lugar, datos generales y Propiedad Datos complementarios y deducciones inmobiliarias (en su caso). El tercer indicador es el formulario de registro de declaración jurada, el cual se entiende como el procedimiento por el cual el contribuyente declara datos generales en función de su condición de propietario, y consiste en determinar las propiedades gravables del inmueble, patrimonio que posee valor de datos específicos.

Como segunda dimensión se refiere a la fiscalización tributaria, es el proceso que incluye la revisión por parte de la administración tributaria dependiendo del estado tributario del contribuyente sobre su propiedad que ha sido declarado o no. Para la dimensión descrita se toma en consideración los

siguientes indicadores recaudación corriente y no corriente, el uso de la recaudación, responsabilidad y movimiento de auditoría. Como primer indicador fue recaudación corriente y no corriente, la recaudación corriente: Es una recaudación ordinaria del impuesto predial que corresponde al año de emisión al inicio del período, y otra recaudación no corriente es un cobro obligatorio del impuesto predial que corresponde al año de emisión al inicio del período, el segundo indicador uso de la recaudación que es la mejor forma de pagar el presupuesto público, porque la deuda externa dañará los ingresos futuros. De la misma manera, en los últimos años, una gestión financiera prudente y el aumento de la recaudación nos han proporcionado recursos suficientes Sobrellevar el impacto negativo del COVID-19, especialmente durante la fase de contención, como tercer indicador rendición de cuentas, los ciudadanos tienen derecho a saber cómo administrar los recursos públicos, y todas las entidades estatales tienen la obligación de brindarles dicha información con total transparencia, como cuarto y último indicador es la campañas de fiscalización que se define como el procedimiento de fiscalización tributaria consiste en que las autoridades fiscales verifiquen la situación fiscal de los contribuyentes de las propiedades que han sido o no fijadas. Estas actividades tienen como objetivo verificar si las obligaciones tributarias se han cumplido íntegramente de acuerdo con los procedimientos legales establecidos, siempre que se respeten los derechos básicos del deudor.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

La presente tesis fue de tipo básica. En una investigación básica su objeto de estudio lo constituyen las teorías científicas, el mismo que lo analiza para mejorar el contenido (Carrasco S, 2017, pág. 44). Esta investigación fue básica porque solo intenta ampliar y profundizar las causas del conocimiento científico existente a partir de las condiciones reales.

Presentó un enfoque cuantitativo, utiliza la estadística para obtener información, señala que el enfoque cuantitativo utiliza las estadísticas para representar de los resultados conseguidos según el estudio estadístico con el uso de números con la finalidad de comprobar las teorías (Hernandez, 2014).

Diseño de investigación

El trabajo de investigación tuvo un diseño no experimental con corte transversal. Según Carrasco (2013) quien indica que un diseño no experimental “Es aquel cuya variable independiente no posee de manipulaciones internacionales, carece de centro de control, peor aún experimental. Analiza y estudia el hecho y fenómeno de las realidades luego de sus ocurrencias. Por otra parte, el corte transaccional o también denominado transversal es el estudio de prevalencia, en los que se determinar si existe una determinada condición de salud o condición de salud en una población específica y dentro de un marco de tiempo específico: un día, una semana, un momento específico de la vida, incluso si no todos los sujetos son inconsistentes en el tiempo (Thierer, 2015). Es por ello que fue de corte transversal dado que se recopilaron datos en un tiempo específico, cuyo objetivo fue analizar las variables de estudio.

Además, el estudio tuvo un alcance correlacional, el propósito de este tipo de estudio es medir la relación entre dos o más variables, ya que se

cuantifican y analizan el vínculo. Estas correlaciones están respaldadas por la hipótesis de prueba (Hernández, 2014).

3.2. Variables y operacionalización

Variable

Según la definición de Hernández (2014), las variables son atributos que pueden fluctuar y sus cambios se pueden medir u observar.

Primera Variable: Gestión administrativa

Definición conceptual

Alfaro (2015) considera a la gestión tributaria como una función administrativa del municipio aplicable a la tributación, que consiste en actividades dirigidas a la determinación de tributos municipales, contribuyentes municipales y pago de deudas tributarias. La gestión municipal se basa en el proceso de gestión y planificación de los recursos municipales de manera eficaz y eficiente, y tiene una perspectiva de desarrollo.

Definición operacional

La gestión tributaria es una serie de conocimientos e información sobre tributación que posee un área determinada, que considera los componentes siguientes: planificación, organización, dirección y control, estos componentes se miden a partir de la información obtenida de la ciudad de Huanoquite

Segunda Variable: Recaudación de impuesto predial

Definición conceptual

Guía para el registro y determinación del impuesto predial, MEF (2016, p. 09) quien indica que son impuestos que tienen un periodo al año que grava los valores del predio urbano y rústico. Para efectos de este impuesto, se considera predio a los terrenos, incluyendo las tierras ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua; como también edificios e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes

integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir las edificaciones

Definición operacional

El impuesto predial está referido al tributo que se paga anualmente según el valor de un predio los cuales se evalúan mediante dos elementos el registro tributario y la fiscalización tributaria.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Es el número total de unidades de análisis del grupo a estudiar. Una colección de individuo, objeto, elemento o fenómeno que logran tener ciertas características que se pueden estudiar (Silvia, 2011, p. 2).

Para la presente investigación la población estuvo conformada por 4867 pobladores del distrito de Huanoquite, de la región Cusco en el año 2020.

Criterio de inclusión

Se incluirán a todos los pobladores registrados en el municipio de Huanoquite.

Criterio de exclusión

Se excluyeron a los pobladores que no estuvieron registrados en el municipio de Huanoquite.

Muestra

Para los procesos cuantitativos, una muestra es un subconjunto de la población objetivo del cual se recopilarán datos, y se define con precisión o debe definirse de antemano, debe representar a la población (Hernández, Fernández, & Bautista, 2014, p. 170).

En el presente estudio, la muestra estuvo conformado por 61 pobladores del distrito de Huanoquite.

Muestreo

Según la investigación de Hernández, Fernández y Bautista (2014), el muestreo está referido a la capacidad de seleccionar una parte de la población de interés para poder recolectar datos para poder responder a ciertos problemas de investigación (p. 171).

Para este estudio, el muestreo fue no probabilístico porque la muestra fue por conveniencia.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos

En esta investigación se utilizó el método hipotético-deductivo. La técnica aplicada fue la encuesta. El método consiste en establecer un medio o dirección para fortalecer la relación entre el investigador y la investigación científica (Espinoza & Toscano, 2015, p. 43).

La técnica para la recolección de información para esta investigación fue la encuesta, a través de esta técnica se hizo lo posible para que se conozca las propiedades y acciones de los colaboradores.

Instrumentos de la recolección de datos.

El instrumento es una especie de objeto de fabricación, es muy sencillo y a través de él se puede realizar investigación científica (Espinoza & Toscano, 2015).

Para esta investigación el instrumento que fue usado es el cuestionario y se midió mediante la escala de Liket.

3.5. Procedimientos

Se validó los instrumentos por juicio de los expertos; a cargo de profesionales con grado de Doctor o Magíster. Se llevó a cabo con prueba piloto correspondiente, a fin de hallar el coeficiente de confiabilidad del instrumento, a través del estadístico Alpha de Cronbach. Después se realizó la recolección de la información, incluyendo al programa estadístico SPSS, donde el nivel de confiabilidad es de 0.837 por lo que se determina que es fiable el instrumento para realizar el procesamiento de datos de la primera variable y de la segunda variable el Alfa de Cronbach posee el valor de 0.901 por lo tanto que el instrumento es fiable para el procesamiento de datos. De la misma forma se culminó con la creación de cuadros y figuras de frecuencia, tablas cruzadas y la prueba de normalidad como el coeficiente de correlación para la prueba de la hipótesis.

3.6. Método de análisis de datos

Este estudio utilizó métodos deductivos, principalmente, porque permite analizar la particularidad de la cuestión planteada la gestión administrativa partiendo de un aspecto singular para llegar a lo más general, de la misma forma se aplicó el método deductivo, porque a través de bases teóricas y referencias de estudios previos, se sacaron conclusiones en base a la gestión administrativa y recaudación de impuestos, los cuales se realizaron mediante el software Excel y SPSS.

3.7. Aspectos éticos

El investigador acordó respetar a los autores del conocimiento citado en esta investigación, la autenticidad de los resultados, la confiabilidad de los datos in situ y de oficina, y siempre mantuvo el respeto por el medio ambiente y la biodiversidad; proteger honestamente la privacidad y proteger a las personas que participan en la investigación.

Las fichas técnicas fueron elaboradas por un profesional con amplia experiencia en investigación científica y experticia en la elaboración de instrumentos de recojo de información. Además, se hizo uso del turnitin.

IV. RESULTADOS

4.1. Fiabilidad del instrumento aplicado

Para la presente investigación gestión de la administración tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Huanoquite, para establecer la fiabilidad. Se hizo uso de la técnica estadística “Alfa de Cronbach”, para ello se consideró lo siguiente:

- Si es mayor o igual a 0.8 el resultado de Alfa de Cronbach, el instrumento es fiable.
- Si es menor a 0.8 el resultado de Alfa de Cronbach, el instrumento no es fiable.

Para conseguir el resultado del Alfa de Cronbach, se hizo uso del software IBM SPSS versión 25, cuyos resultados fueron:

Tabla 1

Estadísticas de fiabilidad de la primera variable

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,898	30

Fuente: Elaboración propia

Como se logra observar el resultado de Alfa de Cronbach es de 0.898 por lo tanto se determina la fiabilidad del instrumento para el desarrollo del procesamiento de datos.

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad de la segunda variable

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,901	30

Fuente: Elaboración propia

Como se logra observar el resultado de Alfa de Cronbach es de 0,901 por lo tanto se determina la fiabilidad del instrumento para el desarrollo del procesamiento de datos.

4.2. Estadística descriptiva

Estadística descriptiva de la variable gestión administrativa tributaria municipal.

Tabla 3

Porcentajes de la variable gestión administrativa tributaria

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	5	8.2	8.2	8.2
	Casi nunca	10	14.8	14.8	23
	A veces	23	34.4	34.4	57.4
	Casi siempre	16	31.1	31.1	88.5
	Siempre	7	11.5	11.5	100
	Total	61	100.0	100.0	

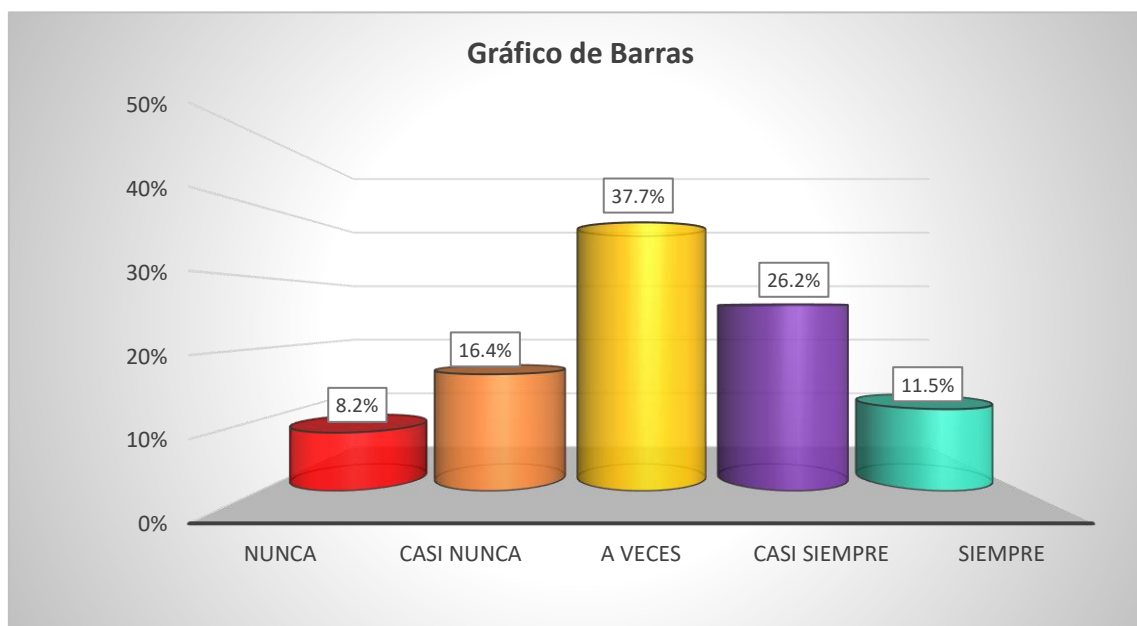


Figura 1. Gráfico de la variable Gestión Administrativa Tributaria Municipal

Interpretación. Acorde a la tabla 3 y la figura 1, del 100% de los pobladores que participaron el cuestionario; el 37.7% expresó que la gestión administrativa tributaria sólo a veces se realiza una gestión administrativa tributaria adecuada en la municipalidad distrital de Huanoquite; el 26.2% expreso que la gestión

administrativa tributaria casi siempre es adecuada en la municipalidad distrital de Huanquite; el 16.4% expreso que casi nunca es adecuada la gestión administrativa tributaria adecuada en la municipio de Huanquite. Si embargo el 11, 5% expreso que siempre es efectiva la gestión administrativa tributaria adecuada en el municipio de Huanquite. Mientras que el 8,2% expreso que la gestión administrativa tributaria nunca es adecuada en la municipalidad distrital de Huanquite.

Estadística descriptiva de la variable recaudación del impuesto predial

Tabla 4

Porcentajes de la variable recaudación del impuesto predial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	6.6	6.6	6.6
	Casi nunca	17	31.1	31.1	37.7
	A veces	25	34.4	34.4	72.1
	Casi siempre	12	21.3	21.3	93.4
	Siempre	3	6.6	6.6	100
Total		61	100.0	100.0	

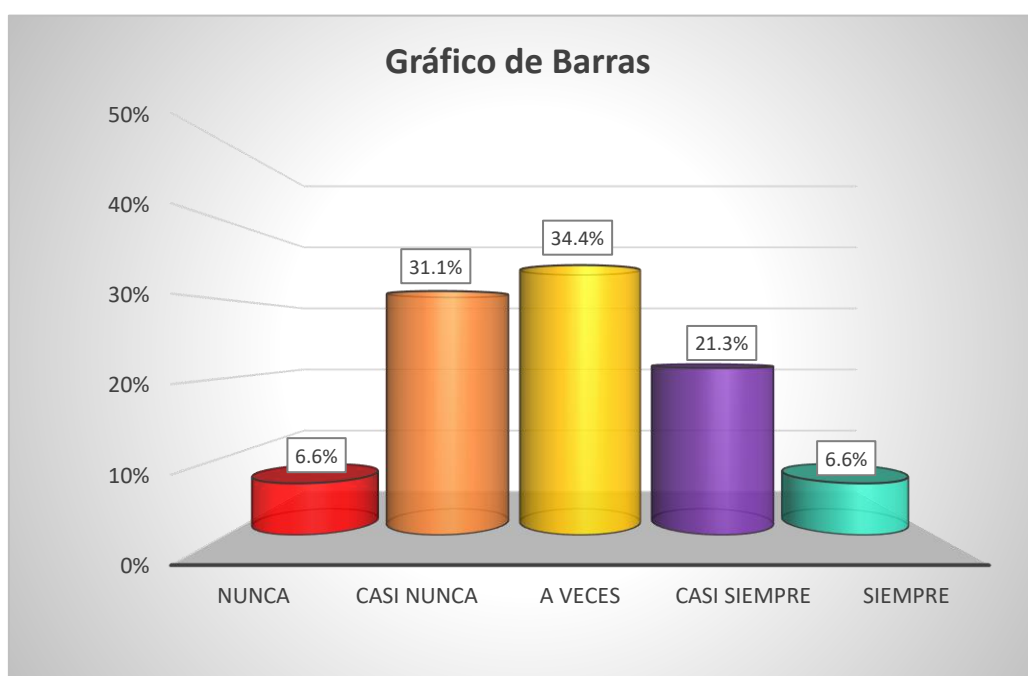


Figura 2. Gráfico de la variable Recaudación del Impuesto Predial

Interpretación. Acorde a la tabla 4 y la figura 2, del 100% de los pobladores que participaron el cuestionario; el 34,4% expreso que la recaudación del impuesto

predial algunas veces es efectiva en la municipalidad distrital de Huanquite, el 31,1% expreso que casi nunca la recaudación es efectiva en la municipalidad distrital de Huanquite, el 21,3% expreso que casi siempre la recaudación es efectiva en la municipalidad distrital de Huanquite. Sin embargo, el 6,6% indicaron que siempre es efectiva en la municipalidad distrital de Huanquite, pero otro 6,6% señalaron que nunca es efectiva en la municipalidad distrital de Huanquite.

Estadística descriptiva de la dimensión planificación

Tabla 5

Porcentajes de la dimensión planificación

		Planificación			
		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes válidos	Porcentajes acumulados
Válido	Nunca	5	8.2	8.2	6.6
	Casi nunca	9	14.8	14.8	23
	A veces	16	26.2	26.2	52.5
	Casi siempre	24	39.3	39.3	88.5
	Siempre	7	11.5	11.5	100
	Total		61	100.0	100.0

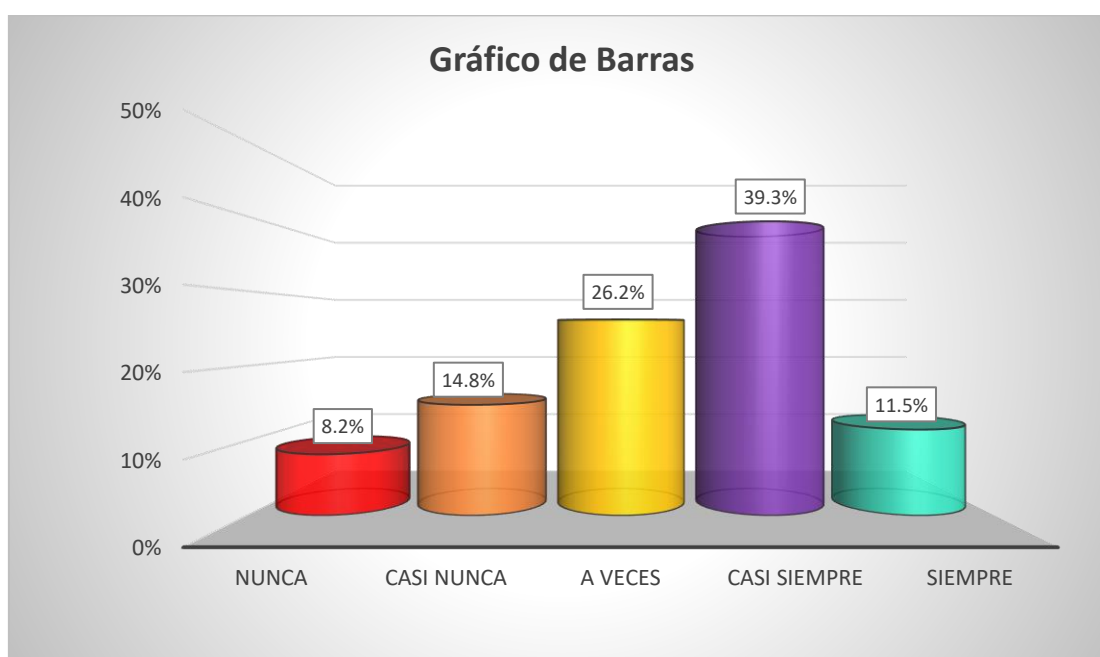


Figura 3. Gráfico de la dimensión planificación

Interpretación. Acorde a la tabla 5 y la figura 3, del 100% de los pobladores que participaron el cuestionario; el 39,3% señalaron que casi siempre la municipalidad distrital de Huanquite realiza una planificación, el 26,2% señalaron que sólo a veces la municipalidad distrital de Huanquite realiza una planificación, 14,8% indicaron que casi nunca realizan planificación en la municipalidad distrital de Huanquite. Sin embargo, el 11,5% indicaron que

siempre se realiza una planificación en la municipalidad distrital de Huanquite. Mientras que el 8,2% restante consideran que la municipalidad distrital de Huanquite no realizan ninguna planificación.

Estadística descriptiva de la dimensión organización

Tabla 6

Porcentajes de la dimensión organización

		Organización			
		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes válidos	Porcentajes acumulados
Válido	Nunca	4	6.6	6.6	6.6
	Casi nunca	6	13.1	13.1	16.4
	A veces	20	39.3	39.3	49.2
	Casi siempre	19	24.6	24.6	80.3
	Siempre	12	16.4	16.4	100
	Total	61	100.0	100.0	

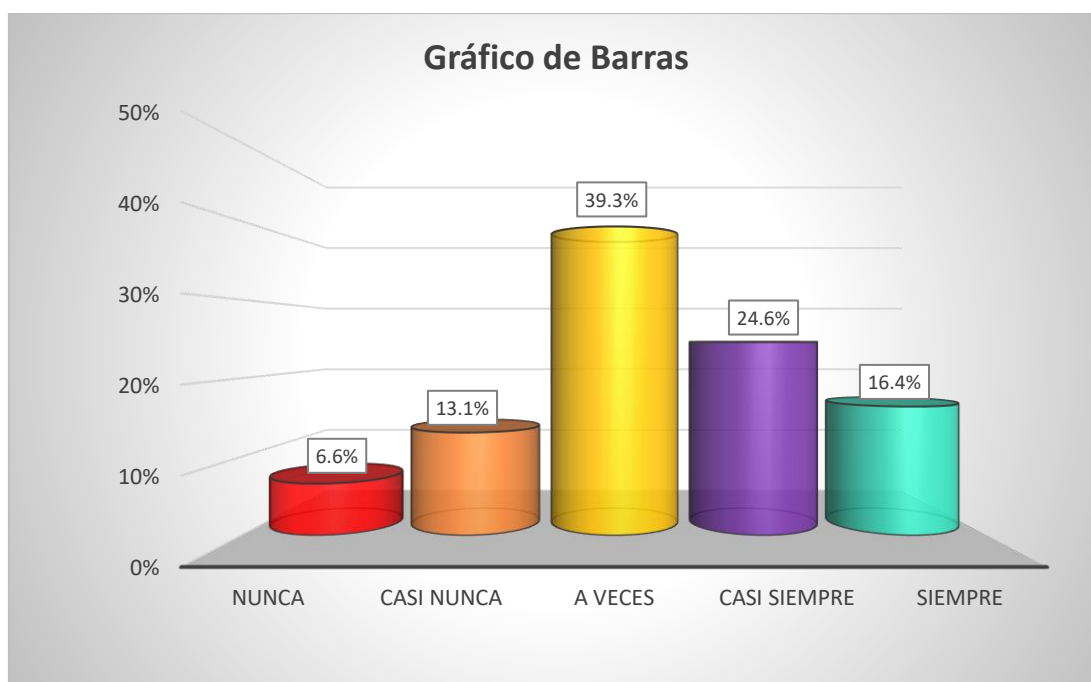


Figura 4. Gráfico de la dimensión organización

Interpretación. Acorde a la tabla 6 y la figura 4, del 100% de los pobladores que participaron el cuestionario; el 39,3% consideran que algunas a veces la municipalidad distrital de Huanquite se organiza, el 24,6% consideran que casi

siempre la municipalidad distrital de Huanquite se organiza, el 16,4% indicaron que siempre la municipalidad distrital de Huanquite se organiza. Sin embargo, el 13,1% señalaron que casi nunca la municipalidad distrital de Huanquite se organiza. Mientras que el 6,6% restante señalaron que la municipalidad distrital de Huanquite nunca se organizan.

Estadística descriptiva de la dimensión dirección

Tabla 7

Porcentajes de la dimensión dirección

		Dirección			
		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes válidos	Porcentajes acumulados
Válido	Nunca	7	11.5	11.5	9.8
	Casi nunca	21	34.4	34.4	41
	A veces	13	21.3	21.3	67.2
	Casi siempre	11	18.0	18.0	90.2
	Siempre	9	14.8	14.8	100
	Total	61	100.0	100.0	

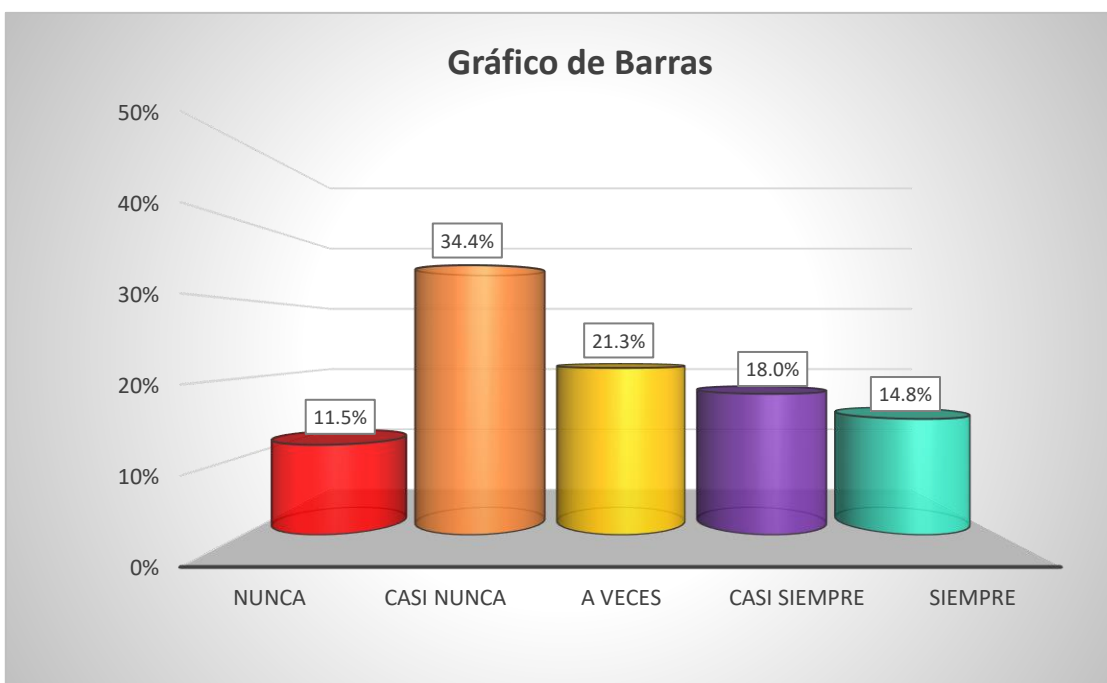


Figura 5. Gráfico de la dimensión dirección

Interpretación. Acorde a la tabla 7 y la figura 5, del 100% de los pobladores que participaron el cuestionario; el 34.4% señalaron que casi nunca se tiene dirección

de la gestión administrativa tributaria municipal en el municipio de Huanquite, el 21.3% indicaron que sólo a veces se tiene esa dirección en el municipio de Huanquite, 18% de los pobladores encuestados señalaron que casi siempre en la municipalidad distrital de Huanquite tiene dirección. Sin embargo, mientras que el 14.8% de los encuestados consideran que siempre se tiene esa dirección de la gestión administrativa tributaria el municipio de Huanquite, el otro 11.5% mencionaron que nunca se tiene esa dirección en la municipalidad distrital de Huanquite.

Estadística descriptiva de la dimensión control

Tabla 8

Porcentajes de la dimensión control

		Control			
		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes válidos	Porcentajes acumulados
Válido	Nunca	11	16.4	16.4	18
	Casi nunca	22	45.9	45.9	54.1
	A veces	17	26.2	26.2	82
	Casi siempre	10	9.8	9.8	98.4
	Siempre	1	1.6	1.6	100
	Total	61	100.0	100.0	

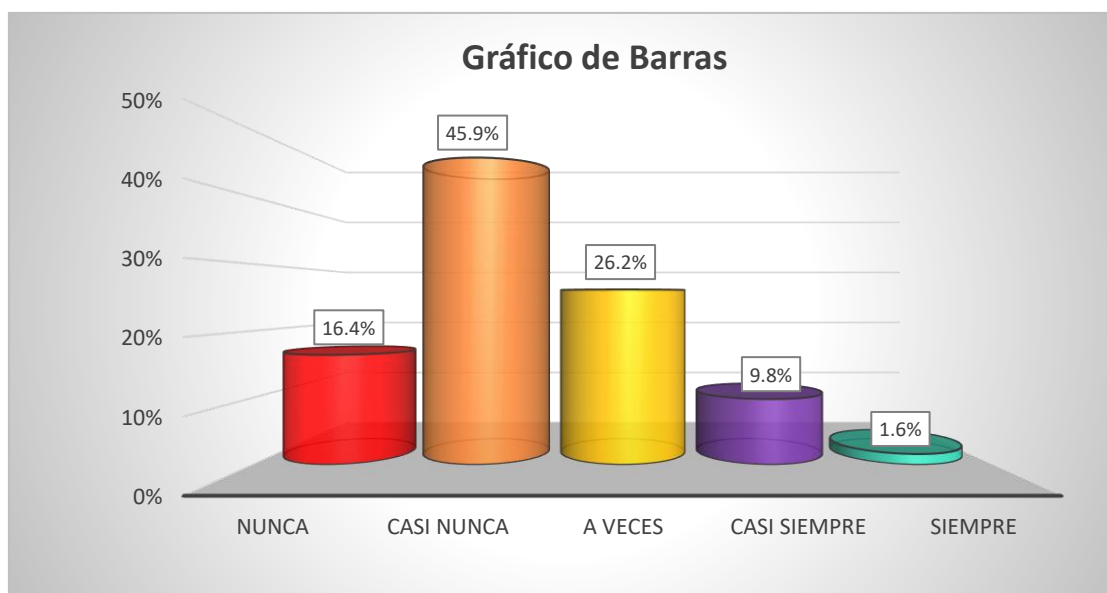


Figura 6. Gráfico de la dimensión control

Interpretación. Acorde a la tabla 8 y la figura 6, del 100% de los pobladores que participaron el cuestionario; el 45.9% expresó que casi nunca hay control de la gestión administrativa tributaria en el municipio de Huanquite, el 26.2% indicaron que algunas veces existe ese control de la municipalidad distrital de Huanquite, el 16.4% de los pobladores señalaron que nunca hay control del municipio de Huanquite. Sin embargo, el 9.8% consideran que casi siempre existe este control de la gestión administrativa tributaria del municipio de Huanquite. Mientras que el 1,6% restante, consideran que siempre hay este control del municipio de Huanquite.

4.3. Prueba de normalidad

Para la prueba de normalidad se tiene:

Si $N > 30$ entonces se usa Kolmogorov-Smirnov

H_0 = Cifras tienen distribución normal (datos paramétricos)

H_A = Cifras *no* tienen distribución normal (datos no paramétricos)

Antes del desarrollo de la comprobación de las hipótesis, se aplicó el test de normalidad a las cifras de las variables a estudiar, esto es, para la primera variable gestión administrativa tributaria como también para la variable recaudación del impuesto predial, y así conforme a ello, poder seleccionar la prueba estadística adecuada a utilizar. Teniendo los siguientes resultados:

Tabla 9

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadísticos	gl	Sig.	Estadísticos	gl	Sig.
Gestión administrativa tributaria municipal	,188	61	,000	,909	61	,000
Recaudación del impuesto predial	,187	61	,000	,909	61	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Regla de decisión

Si el valor de Sig > 0,05, la hipótesis nula es aceptada (H0) y se trabaja con PEARSON

Si el valor de Sig < 0,05, la hipótesis nula es rechazada (H0) y la hipótesis alterna es aceptada (HA) y se trabaja con SPEARMAN

Las hipótesis de normalidad para las cifras de la variable gestión administrativa tributaria municipal se detallan seguidamente:

Ho: Las cifras de la variable gestión administrativa tributaria municipal presentan distribución normal.

Ha: Las cifras de la variable gestión administrativa tributaria municipal no presentan distribución normal.

Al obtener una valoración de Kolmogorov de 0,188, la cual es equivalente a una valoración significativa (porque es importante?) de 0,000, se verifica que la valoración de Kolmogorov conseguida es significativa estadísticamente al nivel de sig. < 0,05. Por lo tanto se aceptará la hipótesis alternativa. De este modo, se certifica que las cifras de la variable no presentan distribución normal.

Conclusión: La variable gestión administrativa tributaria municipal, al no tener una distribución normal de sus cifras, continúa en aplicar la correlación lineal de SPEARMAN como prueba estadística correspondiente para la comparación de las hipótesis.

De igual manera, las hipótesis de normalidad para las cifras de la variable recaudación de impuestos prediales se exponen del siguiente modo:

Ho: Las cifras de la variable recaudación del impuesto predial presentan distribución normal.

Ha: Las cifras de la variable recaudación del impuesto predial no presentan distribución normal.

Al obtener una valoración de Kolmogorov de 0,187, la cual es equivalente a una valoración significativa de 0,000, se verifica que la valoración de Kolmogorov

conseguida es significativa estadísticamente al nivel de sig. < 0,05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa. Esta elección representa que las cifras de la variable de recaudación del impuesto predial no presentan distribución normal.

Conclusión: La variable recaudación del impuesto predial, al no tener una distribución normal de sus cifras, continúa en la aplicación de la correlación lineal de SPEARMAN como la prueba estadística correspondiente para la comparación de las hipótesis.

4.4. Prueba de Hipótesis

Para la comprobación de hipótesis se tiene:

H0 = No hay significancia (no existe relación)

Ha = Si hay significancia (existe relación)

Regla de decisión

Si el valor de Sig. > 0,01, la hipótesis nula es aceptada (H0)

Si el valor de Sig. < 0,01, la hipótesis nula es rechazada (H0) y la hipótesis alterna es aceptada (Ha)

Para establecer el nivel de correlación, se obtuvo como referencia a Mondragón (2014), quien planteó los niveles de correlación bilateral, que se muestran a continuación:

Tabla 10

Niveles de correlación bilateral

Rango	Relación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta.
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte.
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable.
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media.
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil.
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil.
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media.

+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable.
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte.
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta.

Fuente: Tomado de la revista científica Movimiento Científico, 8(1), p.100.
Mondragón, M. (2014).

Como paso siguiente, se procede a contrastar la hipótesis general:

Prueba de hipótesis general.

Hipótesis estadística.

H0: No se relacionan significativamente la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020.

Ha: Se relacionan significativamente la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020.

Tabla 11

Tabla cruzada Gestión Administrativa Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial

Tabla cruzada gestión administrativa tributaria municipal* Recaudación del impuesto predial

		Recaudación del Impuesto Predial					Total	Correlación
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
Gestión Administrativa Tributaria Municipal	Nunca	8.2%					8.2%	Rho Spearman 0.978** Sig. (bilateral) ,000
	Casi nunca	1.6%	11.5%	1.6%			14.8%	
	A veces		1.6%	27.9%	4.9%		34.4%	
	Casi siempre				24.6%	6.6%	31.1%	
	Siempre					11.5%	11.5%	
Total		9.8%	13.1%	29.5%	29.5%	18.1%	100.0%	

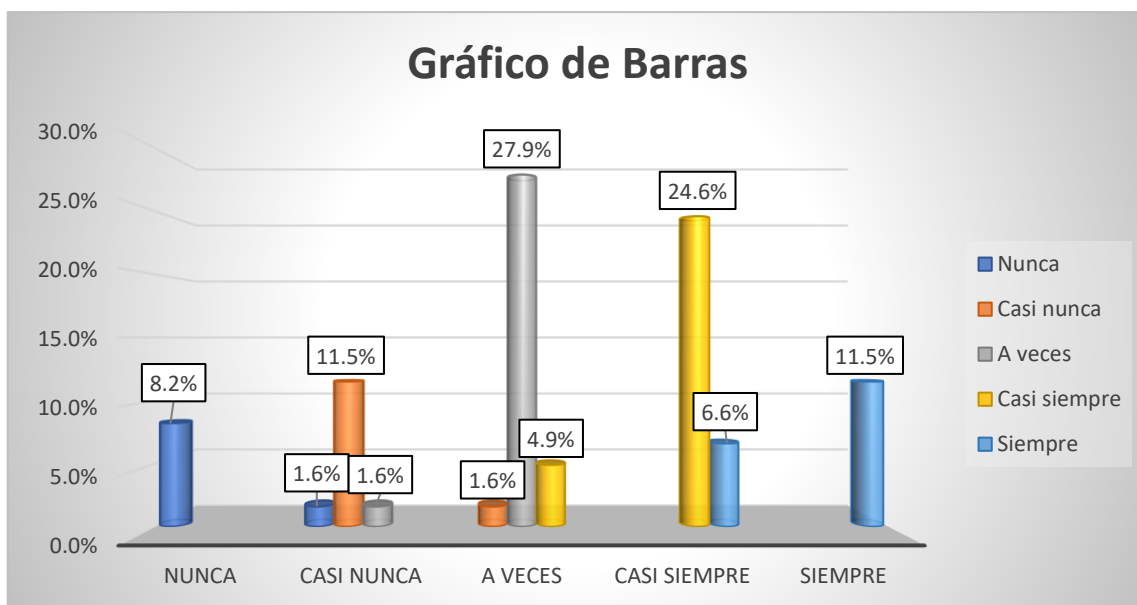


Figura 7. Gráfico de las variables gestión administrativa tributaria municipal y recaudación del impuesto predial

Interpretación:

Como se observa en la tabla 11 y la figura 7, del 100% de los pobladores que desarrollaron el cuestionario, el 27,9% calificó que a veces se cruzan las

variables la gestión de la administración del tributo municipal y la recaudación de impuestos prediales, el 24,6% calificó que casi siempre se cruzan las variables la gestión de la administración del tributo municipal y la recaudación de impuestos prediales, el 11,5% calificó que siempre se cruzan dichas variables la gestión de la administración del tributo municipal y la recaudación de impuestos prediales, el otro 11,5% calificó que las variables casi nunca se cruzan las variables la gestión de la administración del tributo municipal y la recaudación de impuestos prediales.

Es relevante señalar que el 8,2% calificó que cuando la variable gestión administrativa tributaria municipal nunca se implementada, la variable recaudación de impuestos prediales tampoco se implementa. El 6,6% calificó que cuando la variable gestión de la administración del tributo municipal es implementada casi siempre, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa siempre, el 4,9% calificó que cuando la variable gestión de la administración del tributo municipal a veces es implementada, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa casi siempre. El 1,6% calificó que cuando la variable gestión de la administración del tributo municipal es implementada casi nunca, la variable recaudación de impuestos prediales nunca se implementa, igualmente, otro 1,6% calificó que la variable gestión de la administración del tributo municipal es implementada a veces, la variable recaudación de impuestos prediales casi nunca se implementa. Para culminar, el 1,6% calificó que cuando la variable gestión de la administración del tributo municipal es implementada casi nunca, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa a veces.

El análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,978, el mismo que evidencia que ambas variables se correlacionan de forma positiva perfecta; aceptando de este modo la hipótesis general.

Siendo así, debido a que el nivel de significancia bilateral es $p = 0.000$, la hipótesis nula es rechazada y la hipótesis alterna es aceptada, dicho en otras palabras, se acepta la hipótesis del trabajo.

Prueba de hipótesis específica 1.

Hipótesis estadística.

H0: No se relacionan significativamente la planificación del tributo municipal con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020

Ha: Se relacionan significativamente la planificación del tributo municipal con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020

Tabla 12

Tabla cruzada de la planificación y la recaudación del impuesto predial

Tabla cruzada Planificación * Recaudación del Impuesto Predial

% del total

		Recaudación del Impuesto Predial					Correlación	
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		Total
Planificación	Nunca	4.9%	1.6%				6.6%	Rho Spearman 0.702** Sig. (bilateral) 0.000
	Casi nunca	4.9%	6.6%	4.9%			16.4%	
	A veces		4.9%	9.8%	11.5%	3.3%	29.5%	
	Casi siempre			14.8%	13.1%	8.2%	36.1%	
	Siempre				4.9%	6.6%	11.5%	
Total		9.8%	13.1%	29.5%	29.5%	18.1%	100%	

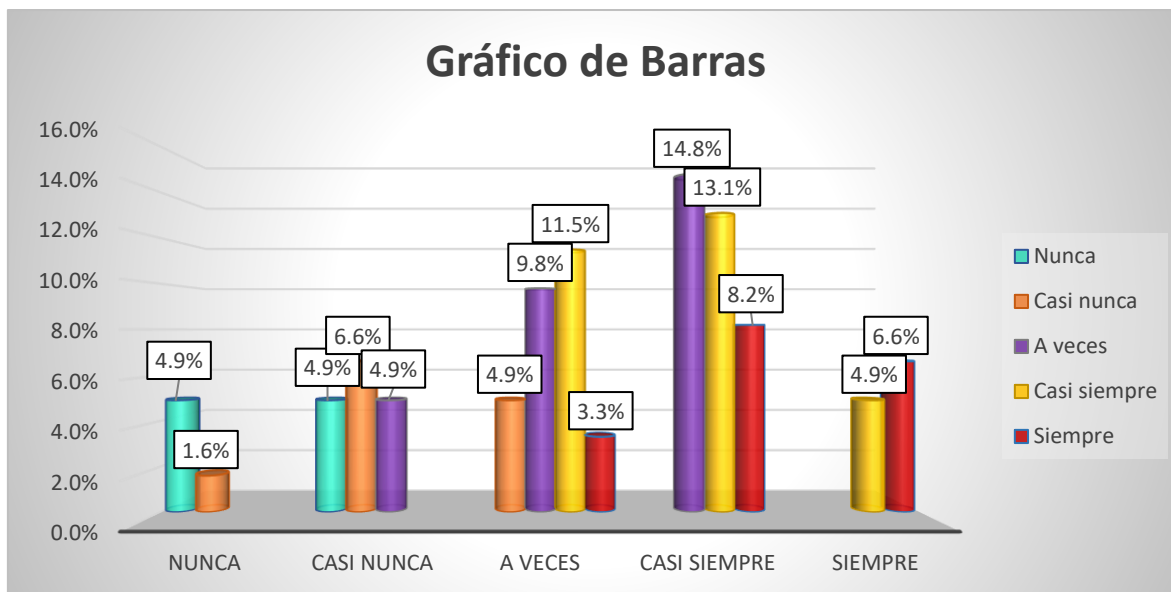


Figura 8. Gráfico de la dimensión planificación y la variable recaudación del impuesto predial

Interpretación:

Tal como se evidencia en la tabla 12 y la figura 8, del 100% de los pobladores que desarrollaron el cuestionario, el 13,1 % calificó que casi siempre se cruzan las variables planeación estratégica y recaudación de impuestos prediales, el 9,8% calificó que a veces se cruzan las variables planeación estratégica y recaudación de impuestos prediales, el 6.6% calificó que casi nunca se cruzan las variables planeación estratégica y recaudación de impuestos prediales, el otro 6.6% calificó que siempre se cruzan las variables planeación estratégica y recaudación de impuestos prediales. El 4,9% calificó que nunca se cruzan las variables planeación estratégica y recaudación de impuestos prediales. Es relevante señalar que el 14,8% calificó que cuando la dimensión planificación casi siempre se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales sólo a veces se implementa, el 11,5% calificó que cuando la dimensión planificación se implementa a veces, la variable recaudación de impuestos prediales es implementada casi siempre. El 9,8% calificó que cuando la dimensión planificación es implementada a veces, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa de igual manera, el 8,2% calificó que la dimensión planificación es implementada casi siempre, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa siempre. El 4,9% señaló que cuando la

dimensión planificación siempre se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa casi siempre, el otro 4,9% calificó que la dimensión planificación es implementada a veces, la variable recaudación de impuestos prediales casi nunca se implementa. El otro 4,9% calificó que cuando la dimensión planificación es implementada casi nunca, la variable recaudación de impuestos prediales a veces se implementa, el 4,9% indicaron que cuando la dimensión planificación casi nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales nunca se implementa. Luego un 3,3% calificó que cuando la dimensión planificación se implementa a veces, la variable recaudación de impuestos prediales es implementada siempre. Para culminar, el 1,6% restante calificó que cuando la dimensión planificación nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales casi nunca se implementa.

El análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,702, el mismo que evidencia que la dimensión planificación y la variable recaudación de impuestos prediales se correlacionan de forma positiva considerable; aceptando de este modo la hipótesis específica 1.

Siendo así, debido a que el nivel de significancia bilateral es $p = 0.000$, la hipótesis nula es rechazada y la hipótesis alterna es aceptada, dicho en otras palabras, se acepta la hipótesis del estudio.

Prueba de hipótesis específica 2.

Hipótesis estadística.

H0: No se relacionan significativamente la organización del tributo municipal con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020

Ha: Se relacionan significativamente la organización del tributo municipal con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020

Tabla 13

Tabla cruzada Organización y Recaudación del Impuesto Predial

Tabla cruzada Organización * Recaudación del Impuesto Predial

% del total

		Recaudación del Impuesto Predial					Total	Correlación
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
Organización	Nunca	6.6%					6.6%	Rho Spearman 0.692**
	Casi nunca	3.3%	4.9%	1.6%			9.8%	
	A veces		4.9%	19.7%	6.6%	1.6%	32.8%	
	Casi siempre		1.6%	6.6%	14.8%	8.2%	31.1%	
	Siempre		1.6%	1.6%	8.2%	8.2%	19.7%	
Total		9.9%	13.0%	29.5%	29.6%	18.0%	100%	Sig. (bilateral) 0.000

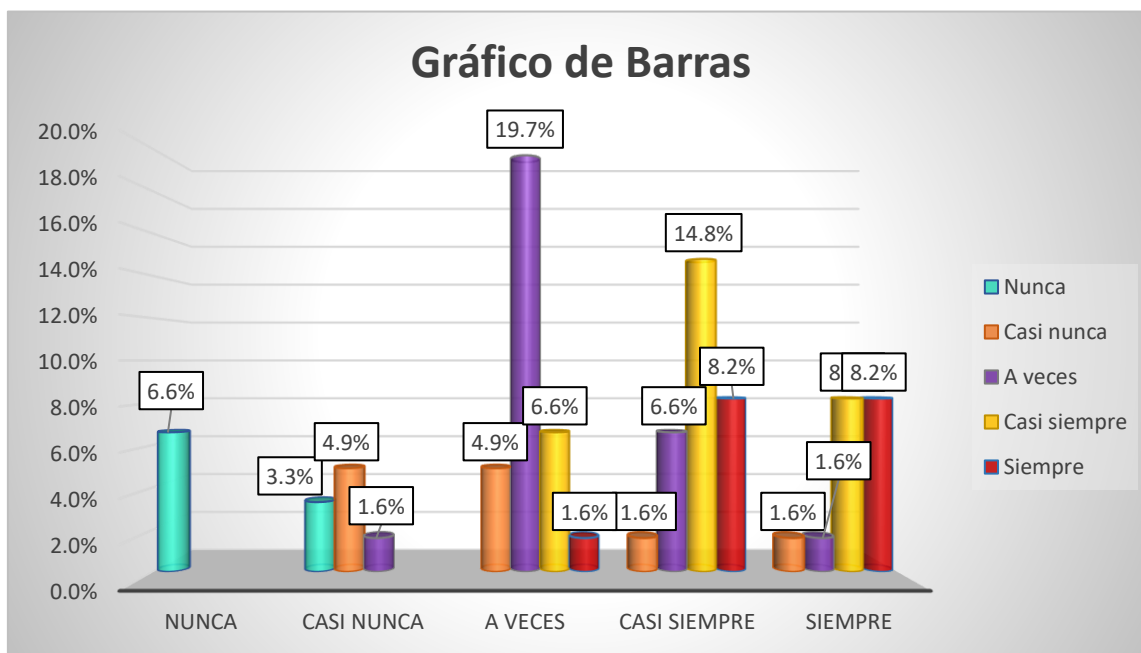


Figura 9. Gráfico de la dimensión organización y la variable Recaudación del Impuesto Predial

Interpretación:

Tal como se refleja en la tabla 13 y la figura 9, del 100% de los pobladores que participaron en la encuesta, el 19,7% calificó que a veces se cruzan la dimensión organización y la variable recaudación de impuestos prediales; el 14,8% señalaron que casi siempre se cruzan la dimensión organización y la variable recaudación de impuestos prediales, el 8,2% calificó que siempre se cruzan la dimensión organización y la variable recaudación de impuestos prediales, el 6,6% calificó que nunca se cruzan la dimensión organización y la variable recaudación de impuestos prediales, por otro lado, el 4,9% consideran que casi nunca se cruzan la dimensión organización y la variable recaudación de impuestos prediales. Es relevante señalar que el 8,2% señaló que cuando la dimensión organización se implementa siempre, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa de casi siempre, el otro 8,2% calificó que cuando la dimensión organización casi siempre se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales siempre se implementa. El 6,6% calificó que cuando la dimensión organización es implementada casi siempre, la variable recaudación de impuestos prediales sólo se implementa a veces, el otro 6,6%

calificó que cuando la dimensión organización se implementa a veces, la variable recaudación de impuestos prediales es implementada casi siempre; el 4,9% calificó que la dimensión organización es implementada a veces, la variable recaudación de impuestos prediales casi nunca se implementa. Luego un 3,3% calificó que cuando la dimensión organización casi nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales nunca es implementada. El 1,6% calificó que cuando la dimensión organización siempre se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales sólo algunas veces se implementa, el 1,6% indicaron que cuando la dimensión organización siempre se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales casi nunca se implementa, 1,6% calificó que cuando la dimensión organización es implementada casi siempre, la variable recaudación de impuestos prediales casi nunca se implementa, el 1,6% calificó que cuando la dimensión organización es implementada a veces, la variable recaudación de impuestos prediales siempre se implementa, el otro 1,6% señaló que cuando la dimensión organización casi nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa a veces.

El análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,692, el mismo que evidencia que la dimensión organización y la variable gestión administrativa tributaria municipal se correlacionan de forma positiva considerable; aceptando de este modo la hipótesis específica 2.

Siendo así, que la significancia bilateral es $p = 0.000$, la hipótesis nula es rechazada y la hipótesis alterna es aceptada, dicho en otras palabras, se acepta la hipótesis del estudio.

Prueba de hipótesis específica 3.

Hipótesis estadística.

H0: No se relacionan significativamente la dirección del tributo municipal con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020

Ha: Se relacionan significativamente la dirección del tributo municipal con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020

Tabla 14

Tabla cruzada Dirección y Recaudación del Impuesto Predial

Tabla cruzada Dirección * Recaudación del Impuesto Predial

% del total

		Recaudación del Impuesto Predial					Correlación	
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		Total
Dirección	Nunca	6.6%		1.6%	1.6%		Rho Spearman 0.802** Sig. (bilateral) 0.000	
	Casi nunca	3.3%	9.8%	11.5%	6.6%	31.1%		
	A veces		3.3%	13.1%	9.8%	26.2%		
	Casi siempre			3.3%	11.5%	8.2%		23.0%
	Siempre					9.8%		9.8%
Total		9.9%	13.1%	29.5%	29.5%	18.0%	100%	

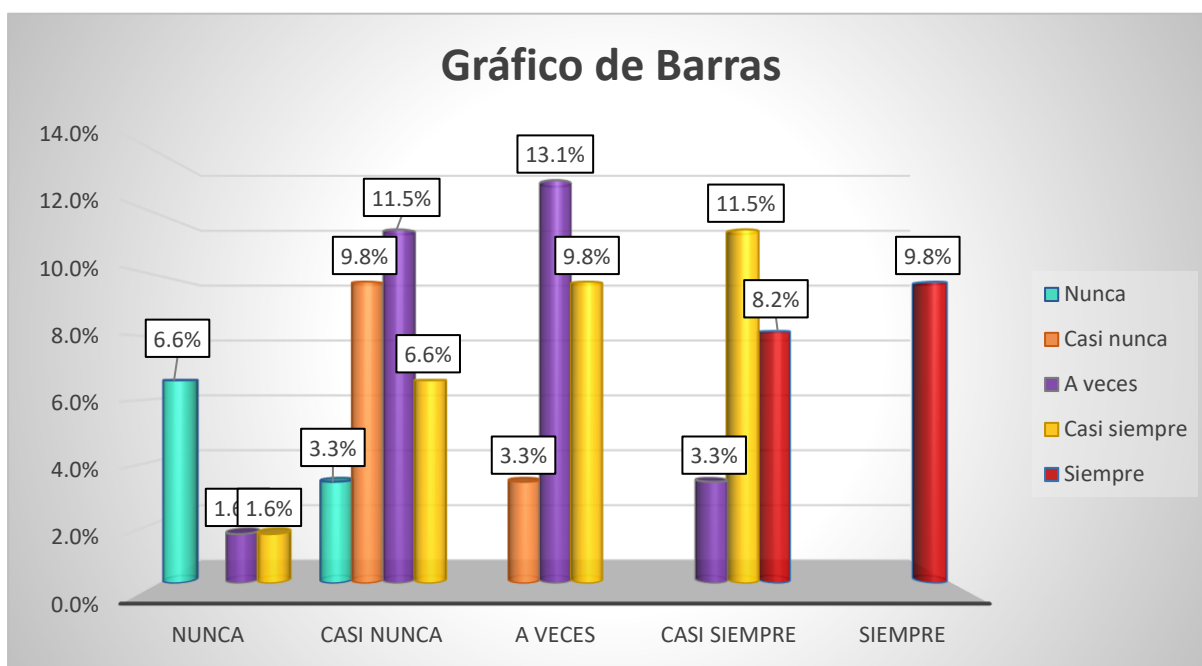


Figura 10. Gráfico de la dimensión dirección y la variable Recaudación del Impuesto Predial

Interpretación:

Tal como se refleja en la tabla 14 y la figura 10, del 100% de los pobladores encuestados, el 13,1% calificó que a veces se cruzan la dimensión dirección y la variable recaudación de impuestos prediales; el 11,5% señalaron que casi siempre se cruzan la dimensión dirección y la variable recaudación de impuestos

prediales, el 9,8% calificó que siempre se cruzan la dimensión dirección y la variable recaudación de impuestos prediales, el otro 9,8% calificó que casi nunca se cruzan la dimensión dirección y la variable recaudación de impuestos prediales, el 6,6% consideran que nunca se cruzan la dimensión dirección y la variable recaudación de impuestos prediales. Es relevante señalar que el 11,5% calificó que cuando la dimensión dirección casi nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales a veces se implementa, el 9,8% señaló que cuando la dimensión dirección se implementa sólo a veces, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa de casi siempre. El 8,2% calificó que cuando la dimensión dirección se implementa casi siempre, la variable recaudación de impuestos prediales es implementada siempre. Luego el 6,6% calificó que cuando la dimensión dirección casi nunca es implementada, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa casi siempre, el 3,3% señaló que cuando la dimensión dirección casi siempre se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa a veces, el 3,3% calificó que cuando la dimensión dirección sólo a veces se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales casi nunca es implementada, el otro el 3,3% calificó que la dimensión dirección casi nunca es implementada, la variable recaudación de impuestos prediales nunca se implementa. El 1,6% indicaron que cuando la dimensión dirección nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales sólo a veces se implementa. Otro 1,6% calificó que cuando la dimensión dirección nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales casi siempre se implementa.

El análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,802, el mismo que evidencia que la dimensión dirección y la variable gestión administrativa tributaria municipal se correlacionan de forma positiva muy fuerte; aceptando de este modo la hipótesis específica 3.

Siendo así, debido a que la significancia bilateral es $p = 0.000$, la hipótesis nula es rechazada y la hipótesis alterna es aceptada, dicho en otras palabras, se acepta la hipótesis del estudio.

Prueba de hipótesis específica 4.

Hipótesis estadística.

H0: No se relacionan significativamente el control del tributo municipal con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020

Ha: Se relacionan significativamente el control del tributo municipal con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020

Tabla 15

Tabla cruzada Dirección y Recaudación del Impuesto Predial

		Recaudación del Impuesto Predial					Total	Correlación
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
Control	Nunca	4.9%	4.9%	6.6%	1.6%		18.0%	Rho Spearman 0.670**
	Casi nunca	4.9%	6.6%	14.8%	8.2%	1.6%	36.1%	
	A veces		1.6%	6.6%	13.1%	6.6%	27.9%	
	Casi siempre			1.6%	6.6%	8.2%	16.4%	
	Siempre					1.6%	1.6%	
Total		9.8%	13.1%	29.6%	29.5%	18.0%	100%	Sig. (bilateral) 0.000

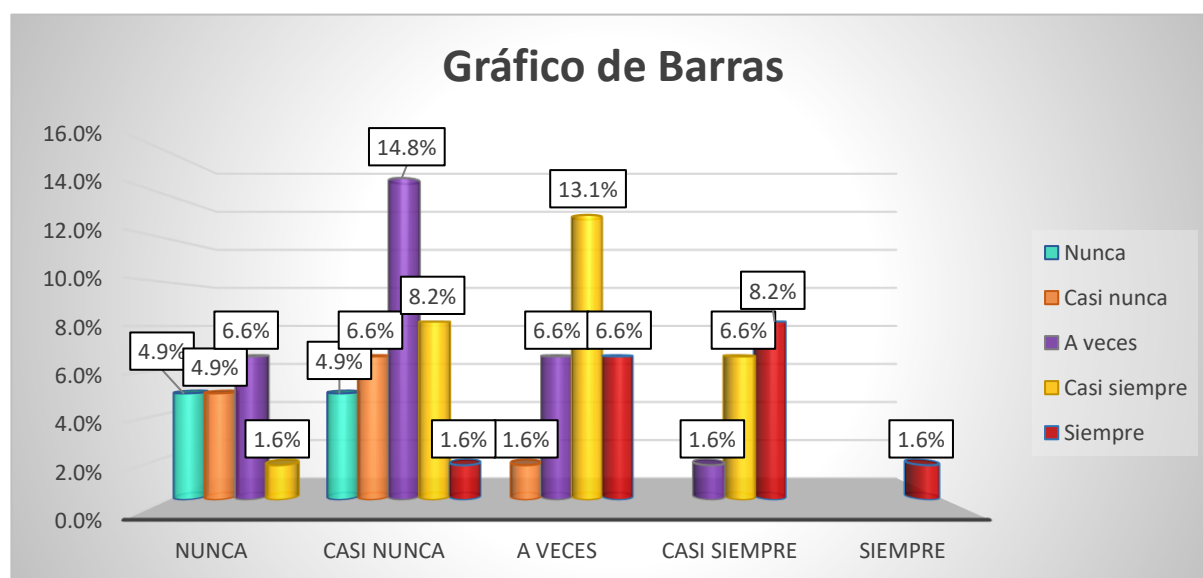


Figura 11. Gráfico del control y la variable recaudación de impuestos prediales

Interpretación:

Tal como se refleja en la tabla 15 y la figura 11, del 100% de los pobladores encuestados, el 6,6% calificó que a veces se cruzan la dimensión control y la variable recaudación de impuestos prediales; otro 6,6% señalaron que casi siempre se cruzan la dimensión control y la variable recaudación de impuestos prediales, el 6,6% calificó que casi nunca se cruzan la dimensión control y la variable recaudación de impuestos prediales, el 4,9% calificó que nunca se cruzan la dimensión control y la variable recaudación de impuestos prediales, el 1,6% consideran que siempre se cruzan la dimensión control y la variable recaudación de impuestos prediales. Es relevante señalar que el 14,8% calificó que cuando la dimensión control casi nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales a veces se implementa, el 13,1% señaló que cuando la dimensión control se implementa sólo a veces, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa de casi siempre. El 8,2% calificó que cuando la dimensión control se implementa casi siempre, la variable recaudación de impuestos prediales es implementada siempre. Otro 8,2% calificó que cuando la dimensión control casi nunca es implementada, la variable recaudación de impuestos prediales se implementa casi siempre. Lugo el 6,6% calificó que la dimensión control nunca es implementada, la variable recaudación de impuestos prediales sólo algunas veces se implementa, otro 6,6% calificó que cuando la dimensión control sólo a veces se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales siempre se implementa. Un 4,9% señaló que cuando la dimensión control casi nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales nunca se implementa, otro 4,9% indicaron que cuando la dimensión control nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales casi nunca se implementa. Después, el 1,6% calificó que cuando la dimensión control nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales casi siempre se implementa, otro 1,6% indicaron que cuando la dimensión control sólo a veces se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales casi nunca se implementa, también un 1,6% señaló que cuando la dimensión control casi siempre se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales algunas veces se implementa, por último el 1,6% que

resta considera que cuando la dimensión control casi nunca se implementa, la variable recaudación de impuestos prediales siempre se implementa.

El análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,670, el mismo que evidencia que la dimensión control y la variable gestión administrativa tributaria municipal se correlacionan de forma positiva considerable; aceptando de este modo la hipótesis específica 4.

Siendo así, que la significancia bilateral es $p = 0.000$, la hipótesis nula es rechazada y la hipótesis alterna es aceptada, dicho en otras palabras, se acepta la hipótesis del estudio.

V. DISCUSIÓN

La investigación tuvo como finalidad determinar la relación existente entre la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020. Para alcanzar dichos resultados se recurrió a bases teóricas comprobación inferencial para demostrar si existe relación entre las variables del estudio, también se planteó objetivos específicos. A fin de comprobar los resultados y someterlos a discusión, se hizo la contratación de las hipótesis planeadas con las evidencias externas de la investigación.

La hipótesis general planteada propuso que existe relación significativa entre la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020; cuyos resultados descriptivos conseguidos de las variables de estudio indican que la percepción que tienen los pobladores del municipio de Huanquite sobre la variable gestión de la administración tributaria municipal un 37.7% expresó que sólo a veces se realiza una gestión administrativa tributaria adecuada; 26.2% expreso que casi siempre es adecuada; el 16.4% expreso que casi nunca es adecuada. Si embargo el 11, 5% expreso que siempre es efectiva la gestión administrativa tributaria y el 8,2% expreso que la gestión administrativa tributaria nunca es adecuada en la municipalidad distrital de Huanquite. En los resultados descriptivos bivariados conseguidos mediante el análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,978 con un Sig. (Bilateral)=0.000 lo cual indica una correlación positiva perfecta aceptando de este modo la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula. Este resultado está en relación con su teórico propuesto Alfaro (2015) quien manifiesta que primero se deben formular las metas del gobierno municipal, y luego se deben definir las obras, políticas, procedimiento y programas, como metodologías , estrategias y tácticas que se necesiten para lograrlas, tomando en cuenta las determinaciones las políticas también deben ser consideradas para determinar la prioridad de un determinado proceso en el futuro. Este estudio concuerda con la tesis nacional con Maldonado, (2018) planteó el nivel de ocurrencia de la cultura tributaria al recaudar los impuestos prediales es elevado, porque el resultado igualmente confirma que la categoría cultural es muy baja, y se muestra en las estadísticas

de los contribuyentes en mora por incumplimiento de sus obligaciones tributarias de los gobiernos locales. Si el nivel de significancia es menor al 5% (0.05), entonces acepte la hipótesis: entender los impuestos recaudados por el municipio de Utcubamba. Si permite revertir los fondos recaudados por el municipio para mantener la limpieza pública, los parques y el jardín del estado, en comparación con la prueba de chi-cuadrado, dando como resultado de $p < 0.000$ utilizando el software estadístico SPSS. Refuerza la tesis de Del Águila y Sánchez (2014) quienes concluyen que: la razón del incumplimiento de la obligación del impuesto predial es que debido a que el departamento administrativo del gobierno municipal no alienta a los contribuyentes a pagar el impuesto predial de manera oportuna, no ha atraído la atención del gobierno. Esto permite obtener recursos del impuesto para reducir su porcentaje con respecto a años anteriores. Del 100% de los encuestados, el 59% cree que la evasión fiscal conducirá a una reducción de los ingresos fiscales, porque muchos contribuyentes incumplirán el pago incluso si conocen sus obligaciones, lo que genera impuestos más bajos. Se utilizó el software estadístico SPSS como resultado de $p < 0,000$. Por lo tanto, se puede inferir que, dadas las evidencias encontradas en diferentes antecedentes referidos, refuerzan la hipótesis que fue planteada afirmando que si existe relación directa y significativa entre la gestión de la administración tributaria y la recaudación de los impuestos prediales del municipio de Huanquite – Cusco 2020.

Respecto a la primera hipótesis específica propuesta en la investigación sobre la existencia relación significativa entre la planificación del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020; cuyos resultados son el análisis inferencial indica la relación de la dimensión planificación y la variable recaudación de los impuestos prediales conseguidos mediante el análisis con Rho de Spearman revelando como resultado 0,702 con un Sig. (Bilateral)=0.000 lo cual indica una correlación positiva considerable, aceptando de este modo la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula, quedando comprobada la hipótesis planteada. Este resultado está en relación con teórico propuesto por Alfaro (2015) quien manifiesta que la planificación es considerada como la primera fase para desarrollar una adecuada gestión tributaria: En primer lugar, se deben formular

las metas del gobierno municipal, y luego se deben definir las obras, políticas, procedimientos y programas, así como las metodologías, presupuestas, estrategias y normativas que se necesiten para lograr las metas, y la toma de decisiones. Las políticas también deben ser consideradas para determinar la prioridad de un proceso determinado en el futuro. La investigación está en concordancia con la investigación de Duran, Kevin & Parra, Wilson (2018), llegaron a los resultados que muestran que el estudio de la cultura de impago del contribuyente inmobiliario en San José de Cúcuta de 2016 a 2017 puede determinar el factor que puede cumplir la cultura de impago de los contribuyentes. La ciudad de San José de Cúcuta tiene un desempeño sobresaliente en términos de alto valor (44%), corrupción (20%) y dificultad económica (35%). También en el gobierno municipal de San José de Cúcuta, el 35% de contribuyentes que adeudan impuestos prediales desconocen qué recursos de recaudación predial utilizan. Además, el 94% de las personas no está de acuerdo con el valor del impuesto predial que deben pagar cada año; de igual manera, el 95% de las personas considera que es muy alto el valor del impuesto predial. Se dio como resultado de $p < 0.000$ utilizando el software estadístico SPSS. Refuerza la tesis de Rivera, (2018). Los resultados del estudio muestran que existe una correlación entre la gestión tributaria municipal de Rímac y los hábitos tributarios de los empresarios. El coeficiente de Spearman es 0.246 y una correlación positiva baja, indicando que $p: 0.011 < \alpha: 0.05$, con esto es aceptado y aprobado la hipótesis específica del presente estudio. Se concluye que, entre los empresarios de la región de Observación, la baja cultura administrativa y tributaria tiene una conciencia media (54,7%) y una conciencia baja (43,4%). La importancia de una buena gestión tributaria del gobierno municipal guiada por la formación cultural de los empresarios del lugar posibilita la obtención de empresarios estén comprometidos con el crecimiento, desarrollo y orientación de la cultura tributaria que adquiere la sociedad de la región. Por ende, se puede deducir que, dadas las evidencias encontradas en diferentes antecedentes referidos, refuerzan la hipótesis planteada afirmando que si existe una relación directa y significativa entre la planificación y la recaudación de los impuestos prediales del municipio de Huanquite – Cusco 2020.

En relación a la segunda hipótesis específica planteada en la tesis sobre la existencia de la relación significativa entre la organización del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020; cuyos resultados que indican, el análisis inferencial indica la relación existente de la dimensión organización con la variable recaudación del impuesto predial conseguidos mediante Rho Spearman se consiguió un valor resultante de 0,692 con un Sig. (Bilateral)=0.000 lo cual indica una correlación positiva considerable aceptando de este modo la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula, quedando comprobada la hipótesis planteada. Este resultado está en relación con teórico propuesto por Alfaro (2015) en el cual incluye procesos y acciones, como las innovaciones y adaptaciones, en la que la municipalidad debe participar en la innovación continua para enfrentar los cambios en las capacidades tecnológicas. La investigación está en concordancia con la investigación de Romero y Vargas (2013), con los resultados logrados se realizaron, considerando cada pregunta incluida en la encuesta con el comerciante, todas las hipótesis pueden ser confirmadas, puesto que $p < 0.000$. Como resultado de la investigación: El 3% de los mercaderes respondieron que poseen un grado elevado en el conocimiento tributario, el 4% afirma que tiene una cultura alta, el 11% indica que conocen parcialmente, en cuanto al 21% poseen un bajo nivel y finalmente el 61% de los mercaderes mencionaron que no poseen conocimiento. Esta investigación la refuerza Chávez, Alejandra (2015) la cual llega a la conclusión que falta de una cultura tributaria entre la persona de GAD Municipal del Cantón Pastaza, sin duda afectará a las recaudaciones de impuestos, ya que muchos de los contribuidores no comprenden sus obligaciones tributarias, varios no cumplen o no están en catastro. Los contribuidores no recibieron información suficiente del impuesto municipal y las aplicaciones; la carencia de divulgación del impuesto local provocó que los contribuidores no pagaran los impuestos de manera oportuna y voluntaria. Es indudable el inconformismo y la desconfianza de los contribuidores GAD Municipal del Cantón Pastaza, demuestra que la falta de capacitación puede aumentar la confianza y reducir el desconocimiento tributario. Como resultado se obtuvo que el valor $X^2 = 154,4787$ es más de 3.84, por lo que otro supuesto es aceptable. Por ende, se puede concluir que, dadas las evidencias encontradas en diferentes antecedentes referentes, refuerzan la hipótesis

planteada afirmando que existe una relación directa y significativa entre la organización y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020.

En relación a la tercera hipótesis específica planteada en la tesis sobre la existencia de la relación significativa entre la dirección del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020; según los resultados obtenidos se demuestra que el análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,802, con un Sig. (Bilateral)=0.000 el mismo que evidencia que la dimensión dirección y la variable gestión administrativa tributaria municipal se correlacionan de forma positiva muy fuerte; por tanto se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Este resultado está en relación con teórico por Alfaro (2015) el cual manifiesta que la dirección es la acción para que se involucren al equipo de trabajo, para que puedan comprometerse de manera voluntaria y llegar a las metas reales; de igual manera, se relaciona principalmente con la relación moral e interpersonal en el sistema. La investigación está en concordancia con la investigación de Del Águila y Sánchez (2014) quienes concluye que: la razón del incumplimiento de la obligación del impuesto predial es que debido a que el departamento administrativo del gobierno municipal no alienta a los contribuyentes a pagar el impuesto predial de manera oportuna, no ha atraído la atención del gobierno. Esto permite obtener recursos del impuesto para reducir su porcentaje con respecto a años anteriores. Del 100% de los encuestados, el 59% cree que la evasión fiscal conducirá a una reducción de los ingresos fiscales, porque muchos contribuyentes incumplirán el pago incluso si conocen sus obligaciones, lo que genera impuestos más bajos. Se utilizó el software estadístico SPSS como resultado de $p < 0,000$. Se han adoptado algunas estrategias para mejorar el acceso a los recursos mediante la recaudación de impuestos en función de las características de la población. Esto sirvió de aporte puesto que tiene una problemática similar a la investigación desarrollada. Refuerza la tesis de Duran, Kevin & Parra, Wilson (2018), llegaron a los resultados que muestran que el estudio de la cultura de impago del contribuyente inmobiliario en San José de Cúcuta de 2016 a 2017 puede determinar el factor que puede cumplir la cultura de impago de los contribuyentes. La ciudad de San José de Cúcuta tiene un

desempeño sobresaliente en términos de alto valor (44%), corrupción (20%) y dificultad económica (35%). También en el gobierno municipal de San José de Cúcuta, el 35% de contribuyentes que adeudan impuestos prediales desconocen qué recursos de recaudación predial utilizan. Además, el 94% de las personas no está de acuerdo con el valor del impuesto predial que deben pagar cada año; de igual manera, el 95% de las personas considera que es muy alto el valor del impuesto predial. Se dio como resultado de $p < 0.000$ utilizando el software estadístico SPSS. Se puede deducir que, dadas las evidencias encontradas en diferentes antecedentes, refuerzan las hipótesis planteadas afirmando que si existe una relación directa y significativa entre la dirección y la recaudación de los impuestos prediales del municipio de Huanquite – Cusco 2020.

En relación a la cuarta hipótesis específica planteada en la tesis sobre la existencia de la relación significativa entre el control del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020. Cuyos resultados descriptivos conseguidos, el análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,670, el mismo que evidencia que la dimensión control y la variable gestión administrativa tributaria municipal se correlacionan de forma positiva considerable; aceptando de este modo la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula. Este resultado está en relación con lo teórico que propone Alfaro (2015), quien manifiesta que el control es una de las más importantes acciones de gestión de la organización. El control está relacionado con el plan, ya que el control se esfuerza por lograr un desempeño acorde con el plan. La investigación está en concordancia con la investigación de Duran, Kevin & Parra, Wilson (2018), llegaron a los resultados que muestran que el estudio de la cultura de impago del contribuyente inmobiliario en San José de Cúcuta de 2016 a 2017 puede determinar el factor que puede cumplir la cultura de impago de los contribuyentes. La ciudad de San José de Cúcuta tiene un desempeño sobresaliente en términos de alto valor (44%), corrupción (20%) y dificultad económica (35%). También en el gobierno municipal de San José de Cúcuta, el 35% de contribuyentes que adeudan impuestos prediales desconocen qué recursos de recaudación predial utilizan. Además, el 94% de las personas no está de acuerdo con el valor del impuesto predial que deben pagar cada año; de igual manera, el 95% de las personas

considera que es muy alto el valor del impuesto predial. Se dio como resultado de $p < 0.000$ utilizando el software estadístico SPSS. Refuerza la tesis de Maldonado, (2018) planteó el nivel de ocurrencia de la cultura tributaria al recaudar los impuestos prediales es elevado, porque el resultado igualmente confirma que la categoría cultural es muy baja, y se muestra en las estadísticas de los contribuyentes en mora por incumplimiento de sus obligaciones tributarias de los gobiernos locales. Si el nivel de significancia es menor al 5% (0.05), entonces acepte la hipótesis: entender los impuestos recaudados por el municipio de Utcubamba. Si permite revertir los fondos recaudados por el municipio para mantener la limpieza pública, los parques y el jardín del estado, en comparación con la prueba de chi-cuadrado, dando como resultado de $p < 0.000$ utilizando el software estadístico SPSS. Por ende, se puede deducir que, dadas las evidencias encontradas en los diferentes antecedentes respectivos, refuerzan la hipótesis planteada afirmando que si existe una relación directa y significativa entre el control y la recaudación de los impuestos prediales del municipio de Huanquique – Cusco 2020.

VI. CONCLUSIONES

Respecto a los resultados obtenidos, se precisaron las conclusiones siguientes:

Primera: Según los resultados descriptivos conseguidos de las variables de estudio indican que la percepción que tienen los pobladores de la municipalidad distrital de Huanquite sobre la variable gestión de la administración tributaria municipal un 37.7% expresó que sólo a veces se realiza una gestión administrativa tributaria adecuada; el 26.2% expreso que casi siempre es adecuada; el 16.4% expreso que casi nunca es adecuada. Si embargo el 11, 5% expreso que siempre es efectiva la gestión administrativa tributaria y el 8,2% expreso que la gestión administrativa tributaria nunca es adecuada en la municipalidad distrital de Huanquite. En los resultados descriptivos bivariados conseguidos mediante el análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,978 con un Sig. (Bilateral)=0.000 lo cual indica una correlación positiva perfecta aceptando de este modo la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula, quedando comprobada la hipótesis planteada. Se concluye, asimismo, que la municipalidad no tiene estrategias para la recaudación y gestión de los tributos, porque no genera programas de capacitación orientada a los colaboradores de la municipalidad para su desenvolvimiento de manera eficiente.

Segunda: Según los resultados obtenidos, el análisis inferencial indica la relación de la dimensión planificación con la variable recaudación del impuesto predial conseguidos mediante el análisis con Rho de Spearman revelando como resultado 0,702 con un Sig. (Bilateral)=0.000 lo cual indica una correlación positiva considerable, aceptando de este modo la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula, quedando comprobada la hipótesis planteada. Se concluye que no se desarrolla un adecuado planificación para realizar la recaudación del impuesto, no se cuenta con un plan de fiscalización ni se formulan las metas y objetivos a alcanzar.

- Tercera: De los resultados, el análisis inferencial indica la relación existente de la dimensión organización con la variable recaudación del impuesto predial conseguidos mediante Rho Spearman se consiguió un valor resultante de 0,692 con un Sig. (Bilateral)=0.000 lo cual indica una correlación positiva considerable aceptando de este modo la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula, quedando comprobada la hipótesis planteada. Se concluye que no cuenta con una adecuada organización además los colaboradores con los que cuentan tienen desconocimiento de sus actividades a desarrollar.
- Cuarta: Según los resultados obtenidos se demuestra que el análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,802, con un Sig. (Bilateral)=0.000 el mismo que evidencia que la dimensión dirección y la variable gestión administrativa tributaria municipal se correlacionan de forma positiva muy fuerte; por tanto se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Se llega a la conclusión que no se orienta de manera adecuada a los contribuyentes, tampoco se genera campañas de sensibilización a los contribuyentes.
- Quinta: De los resultados descriptivos conseguidos, el análisis con Rho de Spearman reveló como resultado 0,670, el mismo que evidencia que la dimensión control y la variable gestión administrativa tributaria municipal se correlacionan de forma positiva considerable; aceptando de este modo la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula. Se infiere que tiene un inadecuado registro de los contribuyentes de la misma forma no se realiza una evaluación detallada de los resultados.

VII. RECOMENDACIONES

Se formulan las siguientes:

Primera: Implementar y tomar estrategias para gestionar adecuadamente los tributos obtenidos mediante el impuesto, optar métodos que minimicen la morosidad. Una adecuada gestión de los recursos conlleva al beneficio de la municipalidad y desarrollo del distrito de Huanquite.

Segunda: Planificar metas u objetivos que optimicen los recursos para luego ser administrados de forma adecuada, el fin es beneficiar a la municipalidad para ello se debe poseer un personal capacitado en la planificación y recaudación del impuesto predial.

Tercera: Se necesita mantener organizado al personal encargado de recaudar el impuesto predial, tener organizado al personal conlleva a tener sistematizado, regulado y ordenado los tributos que los contribuyentes pagaron a la municipalidad.

Cuarta: Es necesario poseer una dirección eficiente que se encargue de evaluar y capacitar al contribuyente para optimizar y simplificar el sistema tributario; con una buena dirección se mejora la recaudación incluso de personas no registradas que generan beneficios económicos con sus predios y evaden los impuestos tributarios.

Quinta: Mantener actualizado y controlado el registro tribal de los contribuyentes acarrea aun proceso más acelerado de la recaudación de los impuestos, además que es útil para identificar a contribuyentes morosos.

REFERENCIAS

- Acuña , F. (2014). Liquidación tributaria. *Abogados de Maule*.
- Alaña, T., Gonzaga, S., & Yáñez, M. (2018). *Gestión tributaria*. Ecuador: Universidad Metropolitana.
- Alarcón, E. (2014). Campañas tributarias. *El Economista*.
- Alfaro, J. (2015). *Administración Municipal*. Perú: Centro de estudios Gubernamentales.
- Alfaro, J. (2015). *Administración Municipal*. Perú: Centro de estudios Gubernamentales.
- Amoretti , P. (2010). *Administración Tributaria Municipal*. Huaraz: CIAT.
- Carrasco , S. (2013). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos .
- Carrasco. (2013). *Metodologia de la Investigacion Cientifica*. Lima: San Marcos.
- Carrasco, S. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Chavarria , S. (2018). Justificación de la investigación.
- Chávez, A. (2015). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pastaza*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Chiavenato, I. (2010). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw Hill.
- Cordova , A. (2014). *La Administración Tributaria*. }: Universidad Rafael Landívar.
- Cortés, E. (2015). La evaluación de los resultados y su importancia. *Administración Bien*.
- Espinoza, E., & Toscano, D. (2015). *Metodología de Investigación Educativa y Técnica*. Ecuador: Universidad Técnica de Machala.
- Estrategiaaea. (2014). Mecanismo de evaluación y puesta en marcha. *Consejo de Extremadura* .
- Federico, M. (2016). *Introducción a la gestión y administración en las organizaciones*. Buenos Aires: Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Gavilanes , K. (2015). *Diseno de un centro de consultoría tributaria y financiera en la PUCESA dirigido a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, para la vinculación teórica-práctica de los estudiantes de la*

- carrera de contabilidad y auditoría. Ambato, Ecuador. . Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.*
- Gil , F. (30 de Enero de 2018). El sistema tributario del Perú y las dificultades que hacen lento su desarrollo. *Gestión*.
- Guzmán, L. (2015). Los objetivos de la investigación. *Universidad de Costa Rica*.
- Hernandez , R., Fernandez , C., & Bautista , P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Punta Santa Fe.
- Hernández , R., Fernandez , C., & Bautista , P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Punta Santa Fe.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Bautista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Punta Santa Fe.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Iberley. (2020). Procedimiento de recaudación tributaria. *Iberley*.
- Izcarra , S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Perú: Ediciones Fontamara.
- London , C. (2019). Diagnóstico Tributario, una herramienta para la mejor gestión empresarial. *Gerencia y Tributos*.
- Martinez, C. (2016). Capacitación y desarrollo personal. *UTEL*.
- MEF. (2015). Incremento de la Recaudación del Impuesto Predial. *Ministerio de Economía y Finanzas .*
- MEF. (2015). Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial . *Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) .*
- MEF. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudacion del impusto predial*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- MEF. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudacion del impusto predial*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MEF. (2016). *Guía para el registro y determinación del impuesto predial*. Lima: Ministerio de Economía y Finanza.
- MEF. (2017). *Manuales para la mejora de la recaudacion del impusto predial*. Lima: Lima 2000 SAC.
- Palacios, M. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017*. Esmeraldas: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

- Prieto, J. (2015). El control de gestión en las actuaciones tributarias. *Universidad de Valladolid*.
- Romero, M., & Vargas, C. (2013). *La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la bahía “Mi lindo milagro” del cantón milagro*. Ecuador: Universidad Estatal de Milagro.
- Silvia , A. (2011). *Población y Muestra*. Argentina: Universidad Nacional del Nordeste.
- SUNAT. (2020). La importancia de los impuestos en el contexto actual. *SUNAT*.
- SUNAT. (2020). Rendición de cuentas . *SUNAT*.
- Tamayo, M. (2018). El problema de investigación. *El Proceso de Investigación Científica*.
- Thierer, J. (2015). ¿Qué son los estudios de corte transversal? *Sociedad Argentina de Cardiología*.
- Valencia, M. (2010). *Manual para la mejora de la Fiscalización de los Tributos Municipales*. Lima: Realidades S.A.
- Velastegui, W. (2015). *Planificación tributaria*. Santiago de Chile: Editorial Magril Limitada.
- Yacord . (2018). México en 10º lugar de recaudación fiscal en latinoamérica. *Grupo Yacord Servicios Contables, S.A.*

ANEXOS

ANEXO 01: Evidencias

Registro de todos os inscritos para el pago de autoevaluó

CARPETA "A" I

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PAGO	
AVILES PANTOJA ASUNTO	2019	
ANCHAYA QUISPE PEDRO	2018	
AVILES ANTITUPA WILBERT	2013	
ANCHAYA PEREIRA EUFRACIO	2012	
ANCHAYA PEREIRA DIONICIO	2012	
ANCHAYA HERRERA ANDRES	2013	
ARIAS LAIME DE QUISPE ELSA	2014	
ANCHAYA SANABRIA LORENZO	2013	
ANTITUPA QUISPE RICARDO	2013	
ANTITUPA OLIVARES GUMERCINDA	2013	
ACHAHUI CRUZ SALVADOR	2013	
AVILES GARCIA MARISA	2015	
ANCHAYA GARCIA LEANDRO	2013	
ARIAS ALVARES NARCISO ZACARIAS	2013	
ALFARO ARIAS JULIA	2013	
AVILES PANTOJA GUILLERMO	2013	
ARIAS VDA DE GARCIA BIVIANO	2012	
ANCHAYA VDA DE FARFAN EVARISTA	2013	
ANCHAYA HERRERA VICENTINA	2013	
AGUIRRE ESTRADA ALEJANDRINA	2012	
ANCHAYA HERRERA GREGORIO	2013	
AVILES PARIGUANA NICOLAS	2008	
ANCHAYA EGUILUZ JUAN	2013	

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PAGO	
ARIAS GUTIERREZ MARTIN	2020	PEDIR DOCUMENTACION
ANCHAYA CALANCHA PAULINA	2020	REGISTRO
ANTITUPA CUSIMAYTA TOMAS	2013	
ARIAS MORAN BERTHA	2012	
ANTITUPA QUISPÉ RICARDO	2013	
AMACHI LONCONI SILVIO SILVESTRE	2017	
ANTITUPA ROCCA ANASTACIA	2015	
ALCCA VARGAS ROBERTO	2019	
AGUIRRE CONDORHUACHO SILVIA	2017	
ALLENDE CHICLLA JUAN DARIO	2018	
ARIAS ESPERILLA LIBERATA	2012	
AVILES GARCIA YOVANA	2013	
ANCHAYA MEDINA JESUSA	2016	
ANCHAYA CALANCHA PAULINA	2016	
ANTITUPA CUSIMAYTA TOMAS	2013	
ANCHAYA QUISPE ROSALIO	2013	
AVILES GARCIA VILMA	2013	
ARIAS GUTIERREZ ALEJANDRO	2016	
AVILES TTITO AUGUSTO	2015	
ANCHAYA DE CASTAÑEDA NATIVIDAD	2014	
ANCHAYA ZANABRIA GERARDO	2015	

CARPETA "B"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PAGO	
BEJAR ACURIO JOSE ANTONIO		FALTA REALIZAR EL PAGO
BALDERRAMA LOPEZ NAZARIO	2019	
BEINGOLEA SALAS FERNANDO ISAIAS	2016	
BEJAR ACURIO CARLOS ALBERTO	2018	
BEJAR ALOSILLA GENARO	2018	
BEJAR PAZ OSCAR	2018	
BONETT BEJAR ROLANDO FRANCISCO	2019	
BEJAR GONZALES VICENTE	2018	
BALDERRAMA LOPEZ NAZARIO	2012	
BEJAR ALOSILLA ONDINA	2016	
BEJAR ALOSILLA VICTORIO	2015	

CARPETA "C"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PAGO	
CASTILLO TTUPA IRENE	2019	
CASTILLO TTUPA IRENE	2020	REGISTRO NUEVO
CENTRO EDUCATIVO MIXTO 50533	2019	
CALLAÑAUPA FLORES EUGENIO	2013	
CASTILLO EGUILUZ DE ROCCA LUCIA	2020	
CHALLCO VIUDA ARANA MERCEDES	2018	
CARO JANAMPA JESUSA	2019	
CRUZ EGUILUZ DE ACHAHUI REMICIA	2017	
C.E MX N° 50391	2016	
CASTAÑEDA OLIVARES ROGER	2013	
CUSIMAYTA CORDORHUACHO HERNAN	2013	
COMUNIDAD CAMPESINA INCACONA AYLLU CHIFYA	2011	
GAVINA LAIVA VDA DE ALEGRIA	2013	
CUSIMAYTA ARIAS MARCELINO	2014	
CHAPARRO ARIAS FRANCISCA	2012	
CRUZ CASTILLO EDMUNDO	2012	
CHAVEZ SARMIENTO JULIAN	2013	
CASTILLO OLIVARES ADRIAN	2013	
CASTILLO OLIVARES SEGUNDINO	2013	
CRUZ QUISPE ALDO	2013	
CCOROHUA ALARCON TIMOTEO	2015	
CASTILLO EGUILUZ JESUS	2012	
CHECCA CHAPARRO MARIA	2012	
CHAPARRO BEJAR FELICIA	2012	
CRUZ ROQUE AQUILINO	2012	
CASTILLO CASTILLO FIDEL	2012	

CARPETA "C"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PAGO	
COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANHUANACA	2019	
CHIPANISUCSO JACINTO	2013	
CHACON LOPEZ PEDRO AMADOR	2017	
CHAPARRO ARIAS MARIANO ADRIAN	2018	
CONDORHUACHO PRIETO TORIBIA	2017	
CASTILLO EGUILUZ VICENTINA	2017	
CRUZ GUTIERREZ ANTONIO	2016	
CHAPARRO GUTIERREZ TOMAS	2016	
CASTAÑEDA QUISPE CRISOSTOMO	2016	
COMUNIDAD CAMPESINA QUENCONAY	2016	
CASTILLA MICHÍ VDA DE ROQUE EULOGIA	2014	
CALDERON PEREZ HERMANOS MARIO , GLORIA Y GUIDO	2014	
WALTER CASTILLO OLIVARES	2013	
EFRAIN CASTILLO OLIVARES	2013	
CALANCHA MENDOZA JUAN CARLOS	2013	
CRUZ CASTILLO EDMUNDO	2013	
COSIO BUSTAMANTE LUZ MARINA	2015	
CHECCA CHAPARRO WILBERTH	2013	
CHAMPA QUISPE MARTIN	2013	

CARPETA "D"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PAGO	
DORADO ALEGRE MIRIAN	2017	
DE CRUZ QUISPE ROBERTO	2013	

CARPETA "E"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PAGO	
ENRIQUEZ RADO GUMERCINDA	2011	
EGUILUZ MORA EULOGIA	2017	
ENRIQUEZ RADO GUMERCINDA	2016	
ENRIQUEZ JIMENEZ CELESTINA	2013	
ENRIQUEZ VILLACORTA VALENTIN	2020	
ENRIQUEZ MARIN SABINA	2017	

CARPETA "F"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PAGO	
FARFAN PEREZ NATALIA	2019	
FIGUEROA BEJAR LUIS ALBERTO	2019	
FLORES ROQUE BENIGNO	2012	
FARFAN ANCHAYA LORENZO	2013	

CARPETA "G"

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>ULTIMO AÑO DE PAGO</u>	
GARCIA VDA DE NACHAYA	2012	
GARCIA CNADIA ARISTIDES	2013	
GUTIERREZ ARIAS HIPOLITO	2017	
GUTIERREZ ANCHAYA JUANITA	2020	
GALARRETA CCASANI RAYMUNDO	2018	
GUTIERREZ FERRO CARLOS HERNANDO	2018	
GUTIERREZ QUISPE ALEJANDRO	2020	
GUTIERREZ SARMIENTO FELIPE	2016	
GALDOS BEJAR LAZARO	2018	
GARCIA ARIAS SIXTO DOROTEO	2017	
GARCIA ARIAS DE ROCCA FELIPA	2013	
GARCIA PONCE LUCIO	2012	
GALLEGOS QUISPE PAUL	2012	
GALEANO ENRIQUEZ MARTINA	2012	
GARCIA ARIAS DE ROCCA FELIPA	2013	
GARCIA ANCHAYA PETRONILA	2013	
GALARRETA CHAPARRO PASCUAL	2016	
GARCIA CANDIA ARISTIDES	2012	
GARCIA HUALLCCA FELIPE	2013	
GALDOS BEJAR RICARDO	2016	
GUTIERREZ ANCHAYA HONORATO	2016	
GUTIERREZ ARIAS ANASTACIO	2015	
GARCIA DE PEREZ LUCIA	2013	
GARCIA PONCE LUCIO	2013	

CARPETA "G"

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>ULTIMO AÑO DE PAGO</u>	
GALDOS BEJAR LAZARO	2019	
GALDOS BEJAR RICARDO	2019	

CARPETA "H"

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>ULTIMO AÑO DE PAGO</u>	
HERRERA		
HUAMANI PUMAHUALCCA JESUS	2012	
HUAMAN ESTUMBELO LUCIO	2020	
HERRERA COLLANA JORGE	2016	
HUANACHIN ANTITUPA WILBERT	2013	
HERRERA EGUILUZ FRANCISCO	2013	
HERRERA LAIME FELIPE RENE	2013	
HERRERA CHAMPA DE OLIVARES JULIANA	2013	
HERRERA EGUILUZ JUAN	2013	
HUANACO SARMIENTO APOLINAR	2013	
HUAMANI CAHUANA RUDICINDO	2013	
HERRERA COLLANA ARISTIDES	2013	
HERMANOS CALANCHA SOTOMAYOR	2019	
HERRERA COLLANA GENARO	2013	
HUALLPAMAYTA ASTETE GUILLERMO	2013	
HUANACO SUCSO HILARIO	2011	
HERRERA TTITO DE PEREZ MACUSA	2012	
HERRERA COLLANA GENARO	2013	
HERRERA FARFAN WASHINTON	2013	

HERRERA FARFAN MIGUEL ANGEL	2013	
HUANCA QUISPE INDIRA	2013	
HERRERA CHAMPA DE OLIVARES JULIANA	2013	
HUALLPAMAYTA ASTETE GUILLERMO	2013	

CARPETA "H"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
HERRERA QUISPE BRAULIO	2019	
HEREDEROS DE MIGUEL ANGEL PAZ VIZCARRA	2018	
HEREDEROS DE LEONCIO PAZ VIZCARRA	2018	
HEREDEROS DE LA QUE EN VIDA FUE APOLINAR	2018	
HUANACO SARMIENTO APOLINAR	2015	
HERRERA EGUILUZ SATURNINO	2012	
HERERA TTITO EULOGIO	2019	
HILARES LOPEZ OSCAR IGNACIO	2015	
HERRERA CONDE LEANDRO	2013	
HERRERA CATARI HUGO	2012	FALTA ACTUALIZAR
HERRERA LAIME BENITO	2013	
HERRERA GARCIA FRANKLIN	2016	
HILARES LOPEZ OSCAR IGNACIO	2016	
HUANCA SILVA UBALDO	2013	
HERERRA EGUILUZ SATURNINO	2013	
HERRERA HUAMAN WILFREDO	2013	
HUAMANI PUMAHUALLCCA TEOFILA	2016	
HUILLCARIPAY QUISPE RELY	2013	

CARPETA "I"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PAGO	
I.E KENCONAY	VER SISTEMA	
I.E N° 21032 TUNAMOCCO	2019	
INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 299	2019	
I.E 501118 DE LA C.C CALPACCALLPA	2016	
I.E N° 50392 VILCABAMBA	2016	
I.E N° 50396 ROCCOTO	2019	
I.E N° 50398 ARABITO	2019	
I.E INICIAL N° 844 DE ROCCOTO	2016	
I.E N° 298 CALLPA CALLPA	2016	
I.E.INTEGRADA HUANCAHUANCA	2016	
I.E.INTEGRADA. LLASPAY N° 50390	2019	
I.E INTEGRADA. HUANCAHUANCA	2019	
I.E. N° 50935 DE LA C.C DE CHANCA	2019	
I.E INICIAL 255 CHANCA	2019	
I.E. INICIAL N° 271 CHIFYA	2016	
I.E TANTARCALLA	2014	
I.E VILCABAMBA	2014	
I.E. 50397 PACCO	2014	
I.E 501246 MICAELA BASTIDAS COROR	2014	
I.E DIVINO MAESTRO DE JESUS	2014	

CARPETA "J"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
JANAMPA CHAPARRO RAIMUNDA	2016	
JANAMPA QUISPE EBER	2013	
JANAMPA OLIVARES EUSTAQUIA	2012	
JANAMPA HUAMAN HERNAN	2013	

CARPETA "L"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
LIMA CCASANI CIRILO	2011	
LOVON CACERES ANGEL CESAR	2020	AL DIA
LAYME AGÜERO MAXIMO	2018	
LOAIZA ZANABRIA MARIO	2018	
LOAYZA VIUDA DE LOPEZ ELSA	2019	
LIMA CRUZ URBANO	2016	
LIMA CRUZ URBANO	2013	
LOAYZA ENRIQUEZ VICTOR	2017	
LEIVA VDA DE ALEGRIA	2015	
LAIME ARRIOLA AGAPITO	2013	

CARPETA "M"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
MORA MENDOZA CELIA	2019	
MORA MENDOZA CELIA	2018	
MORA GONZALES CLAUDIO	2017	
MORA LOPEZ CIRILO	2017	
MORA MENDOZA EMILIO	2014	
MONGE VALDERRAMA CESAR WILFREDO	2013	

CARPETA "O"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
OLIVARES AVILES BERTHA	2019	
OLIVARES TTITO WILBERT	VER SISTEMA	
OLIVARES HERERA JUAN DE DIOS	2018	
OLIVARES JANAMPA RUDICINDA	2016	
OLIVARES ARIAS CEFERINO	2016	
OLIVARES TTITO WILBERT	2013	
OLIVARES QUISPE MARIANO SILVERIO	2009	
OLIVARES VDA DE CASTILLO RUDICINDA	2019	
OLIVARES QUISPE MARIANO SILVERIO	2011	
OLIVARES TTITO LUZ MARINA	2013	

CARPETA "P"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
PARIGUANA AGUILAR MARIO		REVISAR EN SISTEMA
PASTOR MARIA DEL CARMEN VICENTE	2016	
PUESTO DE SALUD DE HUANOQUITE	2016	
PEREZ CUSIMAYTA ESTEBAN	2016	
PUESTO POLICIAL DE HUANOQUITE	2019	
PANTOJA TTUPA JULIO	2013	
PANTOJA PEREZ FORTUNATO	2012	
PANTOJA ROCCA PEDRO	2012	
PANTOJA PEREZ JAVIER	2012	
PANTOJA ROCCA PEDRO	2014	
PANTOJA BEJAR FORTUNATO	2012	
PAUCAR CHARCCA GABINO	2013	
PANTOJA ANTITUPA HILARIO	2013	
PEREZ MARIN MERCEDES	2013	
PANTOJA ALVAREZ CASIMIRO	2013	
PANTOJA ROCCA PEDRO	2013	
PANTOJA ASTETE ROBERTO	2013	
PUESTO DE SALUD HUANOQUITE	2014	
PANTOJA CASTAÑEDA RONAL	2013	
PANTOJA DE AVILES LORENZO	2011	
PANTOJA ALVARES CASIMIRO	2011	
PAZ VIZCARRA LUIS HORACIO	2019	
PUMA CONDORI LUCIO	2014	

CARPETA "P"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
PANTOJA ANTITUPA HILARIO	2019	
PAZ VIZCARRA LUIS HORACIO	2020	
PANTOJA BEJAR DEMETRIO	2012	
PEREZ CUSIMAYTA RUPERTO	2018	
PEREZ HERRERA EULELIA	2018	
PANTOJA BEJAR DEMETRIO	2017	
PANTOJA CRUZ FLORENCIO	2013	
PANTOJA CRUZ PAULINA	2013	

CARPETA "Q"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
QUISPE HUAMAN VDA DE EGUILUZ DOMINGA	2018	
QUISPE ASIN NICASIO	2019	
QUISPE QUISPE SANTIAGO	2018	
QUISPE AÑO FIDEL	2012	
QUISPE ENRRIQUEZ RENATO	2017	
QUISPE ANTITUPA JUAN BAUTISTA	2017	
QUISPE ZANABRIA RUFINO	2017	
QUISPE SARMIENTO LEONCIO	2015	FALTA REGISTRAR
QUISPE PUMA PERCY	2016	
QUISPE ANCHAYA YOEL	2016	
QUISPE ANTITUPA FORTUNATA	2015	

QUISPE HANCCO JOSEFA	2012	
QUISPE QUISPE MIGUEL	2012	
QUISPE ANTITUPA MARIANO PILAR	2012	
QUISPE SANABRIA RUFINO	2012	
QUISPE SANABRIA FREDY	2013	
QUISPE ZANABRIA ESTEFANIA	2013	
QUISPE SANABRIA NICASIA	2013	
QUISPE ACHAHUE GERONIMO	2013	
QUISPE SANABRIA FREDY	2013	
QUISPE PANTOJA HERMITANIA	2013	
QUISPE SANABRIA ESTEFANIA	2013	
QUISPE PANTOJA JUSTINA	2013	
QUISPE CHAMPA ROLANDO	2013	
QUISPE QUISPE SANTIAGO	2013	
QUISPE CHAMPA WILFREDO	2013	
QUISPE ASIN NICASIO	2013	
QUISPE QUISPE FELIZ FERNANDO	2013	
QUISPE SABADRIA NICASIA	2013	
QUISPE SANABRIA NICASIA	2013	
QUISPE CHAMPA GREGORIO	2013	
QUISPE ACHAHUI ABRAHAM	2013	
QUISPE QUISPE ASUNTA	2013	
QUISPE ANTITUPA MARIANO PILAR	2013	
QUISPE QUISPE FELIX FERNANDO	2011	
QUISPE ACHAHUE GERONIMO	2013	

CARPETA "Q"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
QUISPE SANABRIA ERNESTINA	2020	REGISTRO NUEVO
QUISPE SANABRIA RUFINO	2019	
QUISPE QUISPE FERNANDO FELIX	2019	

CARPETA "R"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
ROCCA QUISPE NICOLAS	2020	
ROCCA CASTILLO DE YUCRA CARMEN	2018	
RADO SANABRIA AVELINO	2019	
ROQUE HUAMANI GERARDO	2017	
ROQUE CACERES CARMEN ROSA	2017	
ROQUE CACERES BERNARDINO	2020	
ROQUE CASTILLO EDGAR	2016	
ROMERO CALANCHA LIVIA SUSANA	2016	
ROQUE MORA JULIAN	2015	
ROCCA ROQUE EULOGIO	2012	
ROQUE CASTILLO SEGUNDINA	2012	
ROCCA PANTOJA FORTUNATO EDUARDO	2012	
ROCCA ROQUE MAURA	2012	
ROCCA QUISPE MODESTA	2012	
ROCCA MIRANDA BENITO	2012	
ROQUE CHAPARRO BASILIDES	2012	

CARPETA "R"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
ROCCA QUISPE MODESTA	2018	
ROCCA GUTIERREZ VALERIO	2016	
ROQUE HUANACO JULIAN	2019	
ROCCA ROQUE BENEDICTA	2016	
ROMERO CALANCHA LIVIA SUSANA	2012	
ROCCA VDA DE PANTOJA ISABEL	2012	
ROCCA QUISPE CIRILO	2012	
ROCCA PANTOJA FLORENTINO	2012	
ROQUE CASTILLO ROSALIO	2012	
ROQUE ACHAHUI FLORENCIO	2013	
ROCCA JANAMPA IVAN	2013	
ROJAS PANTOJA JORGE	2013	
ROQUE CASTILLO JUSTO	2013	
ROQUE CASTILLO BASILIO	2013	
ROQUE ACHAHUI MELCHOR	2013	
ROCCA MORA MARIA CONCEPCION	2013	
ROCCA QUISPE CIRILO	2013	
ROQUE CARO WILFREDO	2013	
ROQUE ACHAHUE NICOLAS	2013	
ROCCA MORA DE PANTOJA ISABEL	2015	
ROQUE MIRANDA BENITO	2013	
ROCCA PANTPJA FORTUNATO EDUARDO	2013	
ROQUE CARO WILFREDO	2013	
ROCCA QUISPE MODESTA	2013	
ROQUE CASTILLO ALVERTO	2013	
ROQUE YEPEZ ROBERTO	2013	
ROQUE MORA JULIAN	2014	
PANTOJA ROMERO VILLA	2007	
ROCCA QUISPE VDA DE ANTITUPA MODESTA	2014	
ROQUE ACHAHUI FLORENCIO	2014	
ROQUE CASTILLO LIBIA	2014	

CARPETA "S"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
SUMIRE CHURATA FELIPE	2017	
SINCHI VDA DE PANTOJA MARIA ROSARIO	2018	
SARAYA SARAYA SANTIAGO	2013	
SANABRIA MORA GAVINO	2019	
SUMIRE CHURATA FELIPE	2012	
SANABRIA BACA FAUSTINA	2012	
SARMIENTO QUISPE VICENTINA	2012	
SANABRIA CHAPARRO ODELON	2012	
SARMIENTO MUÑOZ SABINO	2014	
SANABRIA PANTOJA VITO	2013	
SANABRIA GUTIERREZ PERCY	2013	
SARMIENTO MIRANDA JOSE	2013	

CARPETA "T"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
TITTO ROCCA EDISON	2014	
TTITO ANCHAYA GUILLERMO	2013	
TOCONA MIO CLAYTON	2014	
TTITO CABEZA DOLORES	2013	
TTUPA ROCCA SERGIO	2013	
TTITO ALFARO MARTHA	2013	
TTITO ENRIQUEZ JUSTINO	2013	
TTITO ANCHAYA MARIO	2013	
TTITO ANCHAYA LAUREANA	2013	
TORRES OVIEDO BRAULIO	2013	
TTITO ACHAHUI RAFAEL	2013	
TTITO GUTIERREZ BERNARDINO	2013	
TTUPA ROCCA SERGIO	2013	
TTITO ACHAHUI HILARIO	2013	
TTUPA ROCCA LUCIO	2013	
TTITO ANCHAYA GUILLERMO	2018	
TTITO CUSI NICANOR	2018	
TINTA CRUZ SANTIAGO	2013	
TINTA MUÑOZ HILARIA	2018	

CARPETA "V"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
VILLACORTA ENRIQUEZ JUSTINO	2019	
VISENTE PASTOR MARIA DEL CARMEN	2018	
VEGA CARDENAS FORTUNATO	2018	
VARGAS YEPEZ CESAR	2013	
VIZACARRA RAMOS LUORDES AUREA	NO REGISTRA	
VEGA ROCCA FAUESTINO	2012	
VARGAS LAIME FAUSTINO	2012	
VARGAS ROCCA FAUSTINNO	2019	
VARGAS YEPEZ JUAN CARLOS	2013	
VARGAS ROCCA TORIBIO	2013	

CARPETA "Y"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
YUPANQUI CUSIHUAMAN MARITZA	2016	
YEPEZ CRUZ LEONARDO	2012	
YEPEZ JOYAS INOCENCIO	2013	

CARPETA "Z"

APELLIDOS Y NOMBRES	ULTIMO AÑO DE PÁGO	
ZANABRIA VILLAVICENCIO ERNESTO PITER	2019	
ZANABRIA MORA AGAPITO	2012	
ZANABRIA PANTOJA ISAAC	2013	
ZANABRIA PANTOJA SABINO	2017	

<i>ZEBALLOS HUAMANI MARIA MAGDALENA</i>	<i>2016</i>	
<i>ZARATE PANTOJA JESUS DANIEL</i>	<i>2014</i>	
<i>ZANABRIA POCCO YURIKO</i>	<i>2013</i>	
<i>ZEBALLOS HUAMANI FAUSTINO</i>	<i>2012</i>	

ANEXO 02: Matriz de Operacionalización

Matriz de Operacionalización de la variable gestión administrativa tributaria municipal

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	N° de ítems	Escala de medición
Variable Independiente: Gestión Administrativa tributaria Municipal.	Alfaro (2015) considera a la gestión tributaria como una función administrativa de las municipalidades que se aplica a los tributos, se integra por las actividades dirigidas a la determinación tributaria municipal, el sujeto pasivo al impuesto municipal y el pago de las deudas tributarias. La gestión municipal se basa en el proceso de la administración y planificación de los recursos de una municipalidad de una forma eficaz y eficiente, teniendo una visión hacia el desarrollo.	La gestión tributaria es el conjunto de información y conocimientos que en determinado distrito se tiene sobre impuestos, considerando los siguientes componentes: planificación, organización, dirección y control, los cuales se han medido mediante la información conseguida de la municipalidad de Huanquite.	Planificación	Planificación del proceso de recaudación.	1,2	Ordinal Tipo Likert: Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
				Diagnóstico de la morosidad.	3,4,	
				Plan de fiscalización predial.	5,6	
				Formulación de objetivos y metas	7,8	
			Organización	Organización del proceso de recaudación.	9,10	
				Capacitación del personal.	11,12	
				Actividades de acuerdo al MOF.	13,14	
			Dirección	Control del proceso de recaudación.	15	
				Orientación al contribuyente.	16,17	
				Campañas de recaudación tributaria.	18,19	
				Sensibilización al contribuyente.	20,21,22	
			Control	Cobro de impuesto predial.	23,24	

				Evaluación de resultados y objetivos.	25	
				Mecanismos de evaluación.	26,27,28	
				Índice de morosidad.	29,30	

Matriz de Operacionalización de la variable recaudación del impuesto predial

VARIABLES	DENIFICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Dependiente: Recaudación del impuesto predial	Impuesto Predial es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Para efectos de este impuesto, se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua; así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (MEF, 2019, p. 38).	El impuesto predial es un tributo que se paga anualmente según el valor de un predio los cuales se evalúan mediante dos elementos el registro tributario y la fiscalización tributaria.	Eficiencia de recaudación tributaria.	Nivel de recaudación predial.	1,2	Ordinal Tipo Likert: Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
				Uso adecuado de la recaudación predial.	3,4	
				Dificultades para la recaudación.	5,6	
				Programas de recaudación de impuesto predial.	7,8	
			Registro tributario	Registro de contribuyentes	9,10	
				Registro de predios	11,12	
				Registro de Declaraciones Juradas	13,14	
			Fiscalización tributaria	Recaudación corriente y no corriente.	15,16	
				Uso de la recaudación.	17,18	
				Rendición de cuentas.	19,20	
				Campañas de fiscalización.	21,22	
			Conciencia Tributaria	Sistema de notificaciones a los contribuyentes.	23,24	
				Campañas de concientización.	25,26	

				Incentivos municipales.	27,28	
				Índice de morosidad.	29,30	

ANEXO 03: Matriz de Consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	
Problema general	Objetivo general	La hipótesis general	Variable Independiente: Gestión Administrativa tributaria Municipal.	Planificación	Planificación del proceso de recaudación.	
¿Cómo se relaciona la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020?	Determinar la relación existente entre la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020	Existe relación significativa entre la gestión de la administración tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020			Organización	Diagnóstico de la morosidad.
						Plan de fiscalización predial.
				Formulación de objetivos y metas		
				Dirección	Organización del proceso de recaudación.	
					Capacitación del personal.	
					Actividades de acuerdo al MOF.	
				Control	Control del proceso de recaudación.	
					Orientación al contribuyente.	
					Campañas de recaudación tributaria.	
				Eficiencia de recaudación tributaria.	Sensibilización al contribuyente.	
					Cobro de impuesto predial.	
			Evaluación de resultados y objetivos.			
			Registro tributario	Mecanismos de evaluación.		
				Índice de morosidad.		
				Nivel de recaudación predial.		
			Fiscalización tributaria	Uso adecuado de la recaudación predial.		
				Dificultades para la recaudación.		
				Programas de recaudación de impuesto predial.		
				Registro de contribuyentes		
				Registro de predios		
				Registro de Declaraciones Juradas		
				Recaudación corriente y no corriente.		
				Uso de la recaudación.		

¿Cómo se relaciona la dirección del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020?	Identificar la relación existente entre la dirección del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial	Existe relación significativa entre la dirección del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020		Conciencia Tributaria	Rendición de cuentas.
					Campañas de fiscalización.
¿Cómo se relaciona el control del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020?	Determinar la relación existente entre el control del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite.	Existe relación significativa entre el control del tributo municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Huanquite – Cusco 2020.		Conciencia Tributaria	Sistema de notificaciones a los contribuyentes.
					Campañas de concientización.
					Incentivos municipales.
					Índice de morosidad.

ANEXO 04: Cuestionarios

CUESTIONARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL

Edad: _____ Sexo: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará afirmaciones sobre gestión administrativa tributaria municipal. Lea cada una con mucha atención; luego, marque la respuesta que mejor lo describa con una **X** según corresponda. Recuerde, no hay respuestas buenas, ni malas. Conteste todas las preguntas con la verdad **OPCIONES DE RESPUESTA:**

S = Siempre
CS = Casi Siempre
AV = Algunas Veces
CN = Casi Nunca
N = Nunca

N° ítem	PREGUNTAS	S	CS	AV	CN	N
	PLANIFICACIÓN					
1	Todo está debidamente planificado por las autoridades para que se realice una buena recaudación tributaria					
2	Considero que la municipalidad realiza el proceso de recaudación con la debida anticipación					
3	La municipalidad distrital de Huanquite muestra la relación de la morosidad del impuesto predial					
4	La municipalidad comunica a los usuarios de la morosidad que están incurriendo continuamente					
5	Considera que la municipalidad tiene un plan para la fiscalización de los predios					
6	Considero que la municipalidad desarrolla estrategias para mejorar su plan de fiscalización de predios					
7	Considero que la municipalidad distrital de Huanquite logra incrementar la recaudación tributaria					
8	La municipalidad desarrolla actividades como campañas publicitarias para recaudar más impuestos					
	ORGANIZACIÓN					
9	Considero que las formas de organización que tiene la municipalidad para la recaudación del impuesto predial son eficientes					
10	Observo que la municipalidad tiene personal encargado para la organización del proceso de recaudación de impuesto					
11	Considero que el personal encargado de organizar la gestión tributaria muestra capacidad para ejercer sus funciones					

12	Los colaboradores de la municipalidad están capacitados para brindarnos una mejor atención					
13	Considero que los colaboradores conocen sus funciones					
14	La municipalidad cumple con el bienestar y protección de la población, según su manual de funciones					
	DIRECCIÓN					
15	Considero que la municipalidad mantiene un control del pago de los impuestos					
16	La municipalidad me incentiva y me entrega folletos informativos con anticipación					
17	La oficina de recaudación tributaria me informa claramente sobre cómo, dónde y cuándo tengo que pagar mis impuestos prediales					
18	La municipalidad desarrolla campañas sobre morosidad para el pago de mis impuestos y las consecuencias que podría tener al no pagarlo					
19	La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria					
20	La municipalidad sensibiliza a los contribuyentes sobre la recaudación tributaria					
21	Cumplo con pagar mis impuestos prediales					
22	Recibo recompensas por el pago oportuno de mis impuestos					
	CONTROL					
23	la municipalidad cumple con el cobro del impuesto predial de acuerdo a sus metas que planifica					
24	tengo inconvenientes al momento de la cobranza del impuesto predial que realiza la municipalidad					
25	la municipalidad evalúa bien sus resultados y objetivos para controlar la gestión tributaria					
26	la municipalidad posee diferentes mecanismos para evaluar el pago de los contribuyentes					
27	la municipalidad tiene un instrumento de evaluación mensual					
28	Considero que el mecanismo de evaluación que tiene la municipalidad es eficiente para la recaudación de los impuestos					
29	Considero que existe un índice alto de morosidad en la municipalidad					
30	La municipalidad utiliza estrategias para evitar que el usuario ingrese al grupo de morosidad					

Gracias por completar el cuestionario.

CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

Edad: _____ Sexo: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará afirmaciones sobre recaudación del impuesto predial. Lea cada una con mucha atención; luego, marque la respuesta que mejor lo describa con una **X** según corresponda. Recuerde, no hay respuestas buenas, ni malas. Conteste todas las preguntas con la verdad **OPCIONES DE RESPUESTA:**

S = Siempre
CS = Casi Siempre
AV = Algunas Veces
CN = Casi Nunca
N = Nunca

N° ítem	PREGUNTAS	S	CS	AV	CN	N
	Eficiencia de recaudación tributaria					
	La municipalidad realiza eficientemente la recaudación del impuesto predial					
	la municipalidad tiene un buen nivel de recaudación de los impuestos					
	los ingresos del impuesto predial se destinan para el cumplimiento de los objetivos que tiene la municipalidad					
	todos los impuestos que recauda la municipalidad tienen un uso adecuado					
	la municipalidad tiene dificultades durante el proceso de recaudación de impuestos					
	tiene dificultades al momento de pagar sus impuestos					
	La municipalidad desarrolla o aplica programas para incrementar la recaudación tributaria					
	La municipalidad cumple con el cobro de los impuestos prediales conforme a la Ley de Municipalidades					
	Registro tributario					
	Considero que uno de los motivos por el cual los pobladores no inscriben su predio es porque tienen miedo a que incremente en el pago					
	la municipalidad tiene el registro de contribuyentes actualizado					
	Considera que es elevado el importe que debe pagar según el valor de su predio					
	La municipalidad mantiene actualizado el registro de sus propiedades					
	Considero que el autoevaluó no refleja el verdadero valor de su predio					
	Declaro de forma correcta y sustentada los datos que le solicita la administración tributaria					

	Fiscalización tributaria				
	La municipalidad cobra oportunamente todos los predios del distrito				
	La municipalidad cobra sus impuestos por etapas				
	En los servicios que brinda la municipalidad se evidencia el impacto de los impuestos que recauda				
	La municipalidad cumplió con sus metas propuestas gracias a la recaudación que realizó				
	La municipalidad brinda rendición de cuentas				
	La rendición de cuentas que realiza la municipalidad es actualizada				
	La municipalidad organiza campañas de fiscalización tributaria				
	Hace caso a las campañas de fiscalización				
	Conciencia Tributaria				
	Recibo oportunamente una ficha informativa para el pago de sus impuestos				
	Consulta a la Municipalidad los periodos y monto que debe pagar por sus impuestos				
	La Municipalidad distrital de Huanquite realiza campañas de concientización a la población para el pago de sus impuestos				
	La municipalidad divulga información para la recaudación del impuesto en televisión, emisora local, gigantografías, afiches u otros				
	Considero que si la municipalidad les brinda incentivos ayudará a que mejore su recaudación de los impuestos				
	La municipalidad me premia si realiza el pago de mis impuestos puntuales				
	Considero que el índice de morosidad del distrito de Huanquite es alta				
	pago oportunamente mis impuestos prediales				

Gracias por completar el cuestionario.



ANEXO 05: Validaciones

CARTA DE PRESENTACIÓN

Dra. Yvette Cecilia Plasencia Mariños

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Administración de la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciada en Administración.

El título del proyecto de investigación es: **La gestión de la administración tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Huanochite – Cusco, 2020** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Administración, educación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Huamán Pérez

Mary Cruz D.N.I:
76632507



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la gestión administrativa tributaria municipal

N°	DIMENSIONES / Ítems	Relevancia				Pertinencia				Claridad				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Variable 1: Gestión Administrativa Tributaria Municipal													
	Dimensión 1: Planificación													
	Indicador 01: Planificación del proceso de recaudación													
1	Todo está debidamente planificado por las autoridades para que se realice una buena recaudación tributaria				x				x				x	
2	Considero que la municipalidad realiza el proceso de recaudación con la debida anticipación				x				x				x	
	Indicador 02: Diagnóstico de la morosidad													
3	La municipalidad distrital de Huanquite muestra la relación de la morosidad del impuesto predial			x					x				x	
4	La municipalidad comunica a los usuarios de la morosidad que están incurriendo continuamente			x					x				x	
	Indicador 03: Plan de fiscalización predial													
5	Considera que la municipalidad tiene un plan para la fiscalización de los predios				x				x				x	
6	Considero que la municipalidad desarrolla estrategias para mejorar su plan de fiscalización de predios				x				x				x	
	Indicador 04: Formulación de objetivos y metas													
7	Considero que la municipalidad distrital de Huanquite logra incrementar la recaudación tributaria				x				x				x	
8	La municipalidad desarrolla actividades como campañas publicitarias para recaudar más impuestos				x				x				x	
	Dimensión 02: Organización													
	Indicador 01: Organización del proceso de recaudación													
9	Considero que las formas de organización que tiene la municipalidad para la recaudación del impuesto predial son eficientes				x				x				x	



10	Observo que la municipalidad tiene personal encargado para la organización del proceso de recaudación de impuesto				x				x				x
Indicador 02: Capacitación del personal													
11	Considero que el personal encargado de organizar la gestión tributaria muestra capacidad para ejercer sus funciones				x				x				x
12	Los colaboradores de la municipalidad reciben capacitaciones para brindarles una mejor atención				x				x				x
Indicador 03: Actividades de acuerdo al MOF													
13	Considero que los colaboradores conocen sus funciones				x				x				x
14	La municipalidad cumple con el bienestar y protección de la población, según su manual de funciones				x				x				x
Dimensión 02: Dirección													
Indicador 01: Control del proceso de recaudación													
15	Considero que la municipalidad mantiene un control del pago de los impuestos				x				x				x
Indicador 02: Orientación al contribuyente													
16	La municipalidad me incentiva y me entrega folletos informativos con anticipación				x				x				x
17	La oficina de recaudación tributaria me informa claramente sobre cómo, dónde y cuándo tengo que pagar mis impuestos prediales				x				x				x
Indicador 03: Campañas de recaudación tributaria													
18	La municipalidad desarrolla campañas sobre morosidad para el pago de mis impuestos y las consecuencias que podría tener al no pagarlo				x				x				x
19	La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria				x				x				x
Indicador 03: Sensibilización al contribuyente													
20	La municipalidad sensibiliza a los contribuyentes sobre la recaudación tributaria				X				X				X
21	Cumplo con pagar mis impuestos prediales				x				x				x



22	Recibo recompensas por el pago oportuno de mis impuestos			x				x				x	
	Dimensión 04: Control												
	Indicador 01: Cobro de impuesto predial												
23	La municipalidad cumple con el cobro del impuesto predial de acuerdo a sus metas que planifica				x			x				x	
24	Tengo inconvenientes al momento de la cobranza del impuesto predial que realiza la municipalidad				x			x				x	
	Indicador 02: Evaluación de resultados y objetivos												
25	La municipalidad evalúa los resultados y objetivos estratégicos que tiene para controlar la gestión tributaria				x			x				x	
	Indicador 01: Mecanismos de evaluación												
26	La municipalidad posee diferentes mecanismos para evaluar el pago de los contribuyentes				x			x				x	
27	La municipalidad tiene un instrumento de evaluación mensual				x			x				x	
28	Considero que el mecanismo de evaluación que tiene la municipalidad es eficiente para la recaudación de los impuestos				x			x				x	
	Indicador 02: Índice de morosidad Comunicación de la información												
29	Considero que existe un índice alto de morosidad en la municipalidad				x			x				x	
30	La municipalidad utiliza estrategias para evitar que el usuario ingrese al grupo de morosidad				x			x				x	



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dra: Yvette Cecilia Plasencia Mariños DNI: 18099550 Especialidad

del validador: ...Licenciada en Administración

08 de marzo del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.
Especialidad

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la recaudación del impuesto predial

N°	DIMENSIONES / Ítems	Relevancia				Pertinencia				Claridad				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Variable 2: Recaudación del impuesto predial													
	Dimensión 1: Eficiencia de recaudación tributaria													
	Indicador 01: Nivel de recaudación predial													
1.	La municipalidad realiza eficientemente la recaudación del impuesto predial				x				x				x	
2.	La municipalidad tiene un buen nivel de recaudación de los impuestos				x				x				x	
	Indicador 02: Uso adecuado de la recaudación predial													
3.	Los ingresos del impuesto predial se destinan para el cumplimiento de los objetivos que tiene la municipalidad				x				x				x	
4.	Todos los impuestos que recauda la municipalidad tienen un uso adecuado				x				x				x	
	Indicador 03: Dificultades para la recaudación.													
5.	La municipalidad tiene dificultades durante el proceso de recaudación de impuestos				x				x				x	
6.	Tiene dificultades al momento de pagar sus impuestos				x				x				x	
	Indicador 04: Programas de recaudación de impuesto predial													
7.	La municipalidad desarrolla programas para incrementar la recaudación tributaria				x				x				x	
8.	La municipalidad cumple con el cobro de los impuestos prediales conforme a la Ley de Municipalidades				x				x				x	
	Dimensión 02: Registro tributario													
	Indicador 01: Registro de contribuyentes													
9.	Los pobladores no inscriben su predio es porque tienen temor a que incrementen en el pago de sus tributos				x				x				x	



10.	La municipalidad tiene el registro de contribuyentes actualizado			x				x				x	
	Indicador 02: Registro de predios												
11.	Considero elevado el importe que debe pagar según el valor de su predio		x				x				x		
12.	La municipalidad mantiene actualizado el registro de sus propiedades		x				x				x		
	Indicador 03: Registro de Declaraciones Juradas												
13.	El autoevaluó no refleja el verdadero valor de su predio		x				x				x		
14.	Declaró de forma correcta los datos que le solicita la administración tributaria		x				x				x		
	Dimensión 03: Fiscalización tributaria												
	Indicador 01: Recaudación corriente y no corriente.												
15.	La municipalidad cobra oportunamente todos los predios del distrito		x				x				x		
16.	La municipalidad cobra sus impuestos por etapas		x				x				x		
	Indicador 02: Uso de la recaudación.												
17.	En los servicios que brinda la municipalidad se evidencia el impacto de los impuestos que recauda		x				x				x		
18.	La municipalidad cumplió con sus metas propuestas gracias a la recaudación que realizó		x				x				x		
	Indicador 03: Rendición de cuentas.												
19.	La municipalidad brinda rendición de cuentas		x				x				x		
20.	La rendición de cuentas que realiza la municipalidad es actualizada		x				x				x		
	Indicador 03: Campañas de fiscalización												
21.	La municipalidad organiza campañas de fiscalización tributaria		x				x				x		
22.	Hace caso a las campañas de fiscalización		x				x				x		



	Dimensión 04: ConcienciaTributaria												
	Indicador 01: Sistema de notificaciones a los contribuyentes.												
23.	Recibo oportunamente una ficha informativa para el pago de sus impuestos			x				x				x	
24.	Consulta a la Municipalidad los periodos y monto que debo pagar por mis impuestos			x				x				x	
	Indicador 02: Campañas de concientización.												
25.	La municipalidad realiza campañas de concientización a la población para el pago de sus impuestos				x			x				x	
26.	La municipalidad divulga información para la recaudación del impuesto en televisión, emisora local, gigantografías, afiches u otros				x			x				x	
	Indicador 03: Incentivos municipales.												
27.	La municipalidad les brinda incentivos para mejorar su recaudación de los impuestos				x			x				x	
28.	La municipalidad premia si realizo el pago de mis impuestos puntualmente				x			x				x	
	Indicador 04: Índice de morosidad.												
29.	Considero que el índice de morosidad es alto				x			x				x	
30.	Pago oportunamente mis impuestos prediales				x			x				x	



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dra: Yvette Cecilia Plasencia Mariños DNI: 18099550

Especialidad del validador: Licenciada de Administración

08.de marzo del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente odimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, esconciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados sonsuficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.
Especialidad



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mgtr. Edgar Lino Gamarra

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Administración de la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciada en Administración.

El título del proyecto de investigación es: **La gestión de la administración tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Huanoquite – Cusco, 2020** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Administración, educación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Huamán Pérez

Mary Cruz D.N.I:
76632507



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la gestión administrativa tributaria municipal

N°	DIMENSIONES / Ítems	Relevancia				Pertinencia				Claridad				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Variable 1: Gestión Administrativa Tributaria Municipal													
	Dimensión 1: Planificación													
	Indicador 01: Planificación del proceso de recaudación													
1	Todo está debidamente planificado por las autoridades para que se realice una buena recaudación tributaria			X				X				X		
2	Considero que la municipalidad realiza el proceso de recaudación con la debida anticipación			X				X				X		
	Indicador 02: Diagnóstico de la morosidad													
3	La municipalidad distrital de Huanoquite muestra la relación de la morosidad del impuesto predial			X				X				X		
4	La municipalidad comunica a los usuarios de la morosidad que están incurriendo continuamente			X				X				X		
	Indicador 03: Plan de fiscalización predial													
5	Considera que la municipalidad tiene un plan para la fiscalización de los predios			X				X				X		
6	Considero que la municipalidad desarrolla estrategias para mejorar su plan de fiscalización de predios			X				X				X		
	Indicador 04: Formulación de objetivos y metas													
7	Considero que la municipalidad distrital de Huanoquite logra incrementar la recaudación tributaria			X				X				X		
8	La municipalidad desarrolla actividades como campañas publicitarias para recaudar más impuestos			X				X				X		
	Dimensión 02: Organización													
	Indicador 01: Organización del proceso de recaudación													
9	Considero que las formas de organización que tiene la municipalidad para la recaudación del impuesto predial son eficientes			X				X				X		



10	Observo que la municipalidad tiene personal encargado para la organización del proceso de recaudación de impuesto			X				X				X	
Indicador 02: Capacitación del personal													
11	Considero que el personal encargado de organizar la gestión tributaria muestra capacidad para ejercer sus funciones			X				X				X	
12	Los colaboradores de la municipalidad reciben capacitaciones para brindarles una mejor atención			X				X				X	
Indicador 03: Actividades de acuerdo al MOF													
13	Considero que los colaboradores conocen sus funciones			X				X				X	
14	La municipalidad cumple con el bienestar y protección de la población, según su manual de funciones			X				X				X	
Dimensión 02: Dirección													
Indicador 01: Control del proceso de recaudación													
15	Considero que la municipalidad mantiene un control del pago de los impuestos			X				X				X	
Indicador 02: Orientación al contribuyente													
16	La municipalidad me incentiva y me entrega folletos informativos con anticipación			X				X				X	
17	La oficina de recaudación tributaria me informa claramente sobre cómo, dónde y cuándo tengo que pagar mis impuestos prediales			X				X				X	
Indicador 03: Campañas de recaudación tributaria													
18	La municipalidad desarrolla campañas sobre morosidad para el pago de mis impuestos y las consecuencias que podría tener al no pagarlo			X				X				X	
19	La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria			X				X				X	
Indicador 03: Sensibilización al contribuyente													
20	La municipalidad sensibiliza a los contribuyentes sobre la recaudación tributaria			X				X				X	
21	Cumplo con pagar mis impuestos prediales			X				X				X	



22	Recibo recompensas por el pago oportuno de mis impuestos			x				x				x		
	Dimensión 04: Control													
	Indicador 01: Cobro de impuesto predial													
23	La municipalidad cumple con el cobro del impuesto predial de acuerdo a sus metas que planifica			x				x				x		
24	Tengo inconvenientes al momento de la cobranza del impuesto predial que realiza la municipalidad			x				x				x		
	Indicador 02: Evaluación de resultados y objetivos													
25	La municipalidad evalúa los resultados y objetivos estratégicos que tiene para controlar la gestión tributaria			x				x				x		
	Indicador 01: Mecanismos de evaluación													
26	La municipalidad posee diferentes mecanismos para evaluar el pago de los contribuyentes			x				x				x		
27	La municipalidad tiene un instrumento de evaluación mensual			x				x				x		
28	Considero que el mecanismo de evaluación que tiene la municipalidad es eficiente para la recaudación de los impuestos			x				x				x		
	Indicador 02: Índice de morosidad Comunicación de la información													
29	Considero que existe un índice alto de morosidad en la municipalidad			x				x				x		
30	La municipalidad utiliza estrategias para evitar que el usuario ingrese al grupo de morosidad			x				x				x		



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr.: LINO GAMARRA, EDGAR DNI: 326508776.....

Especialidad del validador: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.....

...28....de FEBRERO del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la recaudación del impuesto predial

N°	DIMENSIONES / Ítems	Relevancia				Pertinencia				Claridad				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Variable 2: Recaudación del impuesto predial													
	Dimensión 1: Eficiencia de recaudación tributaria													
	Indicador 01: Nivel de recaudación predial													
1.	La municipalidad realiza eficientemente la recaudación del impuesto predial			X				X				X		
2.	La municipalidad tiene un buen nivel de recaudación de los impuestos			X				X				X		
	Indicador 02: Uso adecuado de la recaudación predial													
3.	Los ingresos del impuesto predial se destinan para el cumplimiento de los objetivos que tiene la municipalidad			X				X				X		
4.	Todos los impuestos que recauda la municipalidad tienen un uso adecuado			X				X				X		
	Indicador 03: Dificultades para la recaudación.													
5.	La municipalidad tiene dificultades durante el proceso de recaudación de impuestos			X				X				X		
6.	Tiene dificultades al momento de pagar sus impuestos			X				X				X		
	Indicador 04: Programas de recaudación de impuesto predial													
7.	La municipalidad desarrolla programas para incrementar la recaudación tributaria			X				X				X		
8.	La municipalidad cumple con el cobro de los impuestos prediales conforme a la Ley de Municipalidades			X				X				X		
	Dimensión 02: Registro tributario													
	Indicador 01: Registro de contribuyentes													
9.	Los pobladores no inscriben su predio es porque tienen temor a que incremente en el pago de sus tributos			X				X				X		



10.	La municipalidad tiene el registro de contribuyentes actualizado			X				X				X	
	Indicador 02: Registro de predios												
11.	Considero elevado el importe que debe pagar según el valor de su predio			X				X				X	
12.	La municipalidad mantiene actualizado el registro de sus propiedades			X				X				X	
	Indicador 03: Registro de Declaraciones Juradas												
13.	El autoevaluó no refleja el verdadero valor de su predio			X				X				X	
14.	Declaró de forma correcta los datos que le solicita la administración tributaria			X				X				X	
	Dimensión 03: Fiscalización tributaria												
	Indicador 01: Recaudación corriente y no corriente.												
15.	La municipalidad cobra oportunamente todos los predios del distrito			X				X				X	
16.	La municipalidad cobra sus impuestos por etapas			X				X				X	
	Indicador 02: Uso de la recaudación.												
17.	En los servicios que brinda la municipalidad se evidencia el impacto de los impuestos que recauda			X				X				X	
18.	La municipalidad cumplió con sus metas propuestas gracias a la recaudación que realizó												
	Indicador 03: Rendición de cuentas.												
19.	La municipalidad brinda rendición de cuentas			X				X				X	
20.	La rendición de cuentas que realiza la municipalidad es actualizada			X				X				X	
	Indicador 03: Campañas de fiscalización												
21.	La municipalidad organiza campañas de fiscalización tributaria			X				X				X	
22.	Hace caso a las campañas de fiscalización			X				X				X	



	Dimensión 04: ConcienciaTributaria												
	Indicador 01: Sistema de notificaciones a los contribuyentes.												
23.	Recibo oportunamente una ficha informativa para el pago de sus impuestos			X				X				X	
24.	Consulta a la Municipalidad los periodos y monto que debo pagar por mis impuestos			X				X				X	
	Indicador 02: Campañas de concientización.												
25.	La municipalidad realiza campañas de concientización a la población para el pago de sus impuestos			X				X				X	
26.	La municipalidad divulga información para la recaudación del impuesto en televisión, emisora local, gigantografías, afiches u otros			X				X				X	
	Indicador 03: Incentivos municipales.												
27.	La municipalidad les brinda incentivos para mejorar su recaudación de los impuestos			X				X				X	
28.	La municipalidad premia si realizo el pago de mis impuestos puntualmente			X				X				X	
	Indicador 04: Índice de morosidad.												
29.	Considero que el índice de morosidad es alto			X				X				X	
30.	Pago oportunamente mis impuestos prediales			X				X				X	



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr.: LINO GAMARRA, EDGAR..... DNI: 326508776

Especialidad del validador: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.....

...28....de FEBRERO del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente odimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mgtr. JESÚS ROMERO PACORA

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Administración de la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciada en Administración.

El título del proyecto de investigación es: **La gestión de la administración tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Huanoquite – Cusco, 2020** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Administración, educación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Huamán Pérez

Mary Cruz D.N.I:
76632507



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la gestión administrativa tributaria municipal

N°	DIMENSIONES / Ítems	Relevancia				Pertinencia				Claridad				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Variable 1: Gestión Administrativa Tributaria Municipal													
	Dimensión 1: Planificación													
	Indicador 01: Planificación del proceso de recaudación													
1	Todo está debidamente planificado por las autoridades para que se realice una buena recaudación tributaria			X					X				X	
2	Considero que la municipalidad realiza el proceso de recaudación con la debida anticipación			X					X				X	
	Indicador 02: Diagnóstico de la morosidad													
3	La municipalidad distrital de Huanquite muestra la relación de la morosidad del impuesto predial			X					X				X	
4	La municipalidad comunica a los usuarios de la morosidad que están incurriendo continuamente			X					X				X	
	Indicador 03: Plan de fiscalización predial													
5	Considera que la municipalidad tiene un plan para la fiscalización de los predios			X					X				X	
6	Considero que la municipalidad desarrolla estrategias para mejorar su plan de fiscalización de predios			X					X				X	
	Indicador 04: Formulación de objetivos y metas													
7	Considero que la municipalidad distrital de Huanquite logra incrementar la recaudación tributaria			X					X				X	
8	La municipalidad desarrolla actividades como campañas publicitarias para recaudar más impuestos			X					X				X	
	Dimensión 02: Organización													
	Indicador 01: Organización del proceso de recaudación													
9	Considero que las formas de organización que tiene la municipalidad para la recaudación del impuesto predial son eficientes			X					X				X	



10	Observo que la municipalidad tiene personal encargado para la organización del proceso de recaudación de impuesto			X					X				X
Indicador 02: Capacitación del personal													
11	Considero que el personal encargado de organizar la gestión tributaria muestra capacidad para ejercer sus funciones			X					X				X
12	Los colaboradores de la municipalidad reciben capacitaciones para brindarles una mejor atención			X					X				X
Indicador 03: Actividades de acuerdo al MOF													
13	Considero que los colaboradores conocen sus funciones			X					X				X
14	La municipalidad cumple con el bienestar y protección de la población, según su manual de funciones			X					X				X
Dimensión 02: Dirección													
Indicador 01: Control del proceso de recaudación													
15	Considero que la municipalidad mantiene un control del pago de los impuestos			X					X				X
Indicador 02: Orientación al contribuyente													
16	La municipalidad me incentiva y me entrega folletos informativos con anticipación			X					X				X
17	La oficina de recaudación tributaria me informa claramente sobre cómo, dónde y cuándo tengo que pagar mis impuestos prediales			X					X				X
Indicador 03: Campañas de recaudación tributaria													
18	La municipalidad desarrolla campañas sobre morosidad para el pago de mis impuestos y las consecuencias que podría tener al no pagarlo			X					X				X
19	La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria			X					X				X
Indicador 03: Sensibilización al contribuyente													
20	La municipalidad sensibiliza a los contribuyentes sobre la recaudación tributaria			X					X				X
21	Cumplo con pagar mis impuestos prediales			X					X				X



22	Recibo recompensas por el pago oportuno de mis impuestos			x					x				x	
Dimensión 04: Control														
Indicador 01: Cobro de impuesto predial														
23	La municipalidad cumple con el cobro del impuesto predial de acuerdo a sus metas que planifica			x					x				x	
24	Tengo inconvenientes al momento de la cobranza del impuesto predial que realiza la municipalidad			x					x				x	
Indicador 02: Evaluación de resultados y objetivos														
25	La municipalidad evalúa los resultados y objetivos estratégicos que tiene para controlar la gestión tributaria			x					x				x	
Indicador 01: Mecanismos de evaluación														
26	La municipalidad posee diferentes mecanismos para evaluar el pago de los contribuyentes			x					x				x	
27	la municipalidad tiene un instrumento de evaluación mensual			x					x				x	
28	Considero que el mecanismo de evaluación que tiene la municipalidad es eficiente para la recaudación de los impuestos			x					x				x	
Indicador 02: Índice de morosidad Comunicación de la información														
29	Considero que existe un índice alto de morosidad en la municipalidad			x					x				x	
30	La municipalidad utiliza estrategias para evitar que el usuario ingrese al grupo de morosidad			x					x				x	



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr.: ROMERO PACORA, JESÚS.... DNI: 06253522.....

Especialidad del validador: ASESOR TEMÁTICO Y METODÓLOGO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26.de FEBRERO del 2021

Firma del Experto Informante.
Especialidad



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la recaudación del impuesto predial

N°	DIMENSIONES / Ítems	Relevancia				Pertinencia				Claridad				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Variable 2: Recaudación del impuesto predial													
	Dimensión 1: Eficiencia de recaudación tributaria			X					X			X		
	Indicador 01: Nivel de recaudación predial													
1.	La municipalidad realiza eficientemente la recaudación del impuesto predial			X					X			X		
2.	La municipalidad tiene un buen nivel de recaudación de los impuestos			X					X			X		
	Indicador 02: Uso adecuado de la recaudación predial													
3.	Los ingresos del impuesto predial se destinan para el cumplimiento de los objetivos que tiene la municipalidad			X					X			X		
4.	Todos los impuestos que recauda la municipalidad tienen un uso adecuado			X					X			X		
	Indicador 03: Dificultades para la recaudación.													
5.	La municipalidad tiene dificultades durante el proceso de recaudación de impuestos			X					X			X		
6.	Tiene dificultades al momento de pagar sus impuestos			X					X			X		
	Indicador 04: Programas de recaudación de impuesto predial													
7.	La municipalidad desarrolla programas para incrementar la recaudación tributaria			X					X			X		
8.	La municipalidad cumple con el cobro de los impuestos prediales conforme a la Ley de Municipalidades			X					X			X		
	Dimensión 02: Registro tributario													
	Indicador 01: Registro de contribuyentes													
9.	Los pobladores no inscriben su predio es porque tienen temor a que incremente en el pago de sus tributos			X					X			X		



10.	La municipalidad tiene el registro de contribuyentes actualizado			X					X			X	
	Indicador 02: Registro de predios												
11.	Considero elevado el importe que debe pagar según el valor de su predio			X					X			X	
12.	La municipalidad mantiene actualizado el registro de sus propiedades			X					X			X	
	Indicador 03: Registro de Declaraciones Juradas												
13.	El autoevaluó no refleja el verdadero valor de su predio			X					X			X	
14.	Declaró de forma correcta los datos que le solicita la administración tributaria			X					X			X	
	Dimensión 03: Fiscalización tributaria												
	Indicador 01: Recaudación corriente y no corriente.												
15.	La municipalidad cobra oportunamente todos los predios del distrito			X					X			X	
16.	La municipalidad cobra sus impuestos por etapas			X					X			X	
	Indicador 02: Uso de la recaudación.												
17.	En los servicios que brinda la municipalidad se evidencia el impacto de los impuestos que recauda			X					X			X	
18.	La municipalidad cumplió con sus metas propuestas gracias a la recaudación que realizó			X					X			X	
	Indicador 03: Rendición de cuentas.												
19.	La municipalidad brinda rendición de cuentas			X					X			X	
20.	La rendición de cuentas que realiza la municipalidad es actualizada			X					X			X	
	Indicador 03: Campañas de fiscalización												
21.	La municipalidad organiza campañas de fiscalización tributaria			X					X			X	
22.	Hace caso a las campañas de fiscalización			X					X			X	



	Dimensión 04: ConcienciaTributaria													
	Indicador 01: Sistema de notificaciones a los contribuyentes.													
23.	Recibo oportunamente una ficha informativa para el pago de sus impuestos			X				X			X			
24.	Consulta a la Municipalidad los periodos y monto que debo pagar por mis impuestos			X				X			X			
	Indicador 02: Campañas de concientización.													
25.	La municipalidad realiza campañas de concientización a la población para el pago de sus impuestos			X				X			X			
26.	La municipalidad divulga información para la recaudación del impuesto en televisión, emisora local, gigantografías, afiches u otros			X				X			X			
	Indicador 03: Incentivos municipales.													
27.	La municipalidad les brinda incentivos para mejorar su recaudación de los impuestos			X				X			X			
28.	La municipalidad premia si realizo el pago de mis impuestos puntualmente			X				X			X			
	Indicador 04: Índice de morosidad.													
29.	Considero que el índice de morosidad es alto			X				X			X			
30.	Pago oportunamente mis impuestos prediales			X				X			X			



Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr.:ROMERO PACORA, JESÚS DNI: 06253522

Especialidad del validador: ASESOR TEMÁTICO - METODÓLOGO.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

...26 de FEBRERO del 2021

Firma del Experto Informante.
Especialidad

ANEXO 06: Resultados estadísticos que originó el ALFA DE CRONBACH

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,887	30

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.	72,99	156,216	,392	,884
2.	72,79	156,937	,249	,888
3.	73,15	156,261	,330	,885
4.	73,33	156,224	,325	,882
5.	73,26	154,063	,474	,887
6.	72,69	144,451	,645	,876
7.	73,11	155,970	,311	,876
8.	72,92	155,510	,373	,892
9.	73,18	160,317	,184	,883
10.	72,11	142,537	,669	,865
11.	72,05	145,848	,586	,892
12.	72,61	153,176	,358	,878
13.	72,05	148,348	,504	,863
14.	73,26	158,363	,234	,899
15.	72,72	151,004	,445	,869
16.	72,67	150,857	,389	,886
17.	73,48	156,320	,320	,889
18.	73,26	151,930	,526	,885
19.	73,33	154,991	,371	,886
20.	73,02	146,683	,623	,877
21.	73,44	160,551	,158	,880
22.	73,72	153,404	,447	,878
23.	73,11	153,270	,408	,899
24.	73,25	156,522	,286	,880
25.	73,26	158,863	,201	,888
26.	73,66	163,496	,019	,887
27.	72,52	153,120	,349	,879
28.	73,16	152,673	,399	,889
29.	72,00	171,233	,260	,896
30.	73,21	159,670	,144	,885

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,901	30

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.	95,15	333,628	,656	,895
2.	95,11	337,370	,627	,895
3.	95,21	337,004	,591	,896
4.	95,54	335,986	,625	,895
5.	95,26	360,063	,065	,905
6.	95,70	360,578	,055	,905
7.	95,79	338,170	,510	,897
8.	95,02	345,883	,370	,900
9.	95,18	359,184	,070	,905
10.	95,38	337,572	,501	,897
11.	95,34	355,363	,169	,903
12.	95,26	328,163	,702	,893
13.	95,59	354,279	,186	,903
14.	94,87	352,683	,273	,901
15.	95,21	345,304	,381	,900
16.	95,15	348,661	,307	,901
17.	95,30	342,545	,444	,898
18.	95,57	335,882	,641	,895
19.	95,46	331,552	,634	,895
20.	95,31	328,418	,762	,893
21.	95,69	331,118	,738	,893
22.	95,00	344,733	,407	,899
23.	95,79	335,070	,584	,896
24.	95,46	339,052	,521	,897
25.	95,85	325,961	,696	,893
26.	96,07	336,696	,504	,897
27.	96,07	332,762	,642	,895
28.	96,36	332,201	,558	,896
29.	95,20	359,527	,065	,905
30.	95,03	342,032	,450	,898

VARIABLE DEPENDIENTE: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

Síntesis	Eficiencia de recaudación tributaria.																													
	Registro tributario								Fiscalización tributaria										Conciencia Tributaria											
	Nivel de recaudación predial		Uso adecuado de la recaudación predial		Dificultades para la recaudación		Programas de recaudación de impuesto predial		Registro de contribuyentes		Registro de predios		Registro de Declaraciones Juradas		Recaudación corriente y no corriente		Uso de la recaudación		Rendición de cuentas		Campañas de fiscalización		Sistema de notificaciones a los contribuyentes		Campañas de concientización		Incentivos municipales		Índice de morosidad	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	1	1	1	5	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	4	2	5	1	
2	3	4	3	5	3	4	5	3	2	3	3	3	4	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	4	3
3	3	3	1	1	2	3	2	3	3	4	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	4	4	3
4	3	4	2	2	2	4	4	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	3	3	1	1	3	2	1	1	2	1	4	2	
5	3	3	2	2	2	2	3	2	3	1	3	3	3	3	4	2	3	2	2	1	1	3	2	1	3	3	3	3	2	
6	2	4	1	1	1	1	3	2	2	2	4	2	3	3	2	5	2	1	1	1	1	4	3	2	1	3	2	3	2	
7	2	4	1	2	1	3	1	2	3	5	3	3	4	2	2	4	3	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	
8	2	5	1	1	1	2	2	2	3	3	3	3	4	1	4	5	2	1	1	2	2	1	2	3	1	2	2	2	4	3
9	3	3	4	2	3	3	2	3	3	4	3	3	2	1	4	3	1	3	2	3	2	4	2	1	3	3	3	5	3	
10	2	3	2	2	3	2	2	3	1	2	3	4	1	4	2	1	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	5	2	
11	1	2	3	3	3	1	3	3	3	4	5	2	5	2	1	3	1	2	1	2	3	1	1	1	3	4	1	5	2	
12	3	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	1	2	4	2	1	2	1	1	1
13	2	4	2	3	3	2	2	2	4	2	2	4	3	3	2	2	2	4	4	2	2	1	1	3	1	4	1	1	1	1
14	4	5	3	5	2	5	2	4	2	5	2	4	3	5	4	1	3	2	5	2	4	3	4	3	1	4	4	1	1	1
15	3	4	1	2	2	4	2	2	2	5	5	4	4	3	5	3	5	3	3	3	3	2	4	2	1	4	3	2	1	1
16	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	1	3	2	2	2	2	2	2
17	3	4	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	1	2	3	1	3	2	3	1	4	4
18	3	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	3	1	1	4	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	4	4
19	2	4	1	1	4	4	2	1	3	5	5	2	5	2	2	5	2	4	1	4	1	2	4	2	2	4	1	2	4	4
20	3	4	3	2	2	2	3	3	5	5	2	5	1	1	3	3	1	1	1	3	3	1	3	4	1	5	1	5	2	2
21	2	3	2	2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	1	2	3	3	2	4	3	1	3	4	1	1
22	3	5	3	5	5	4	4	3	5	5	1	4	4	5	5	2	4	3	1	1	1	3	2	1	1	5	2	4	4	1
23	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	4	4	1	4	1	1	5	2	4	1
24	2	5	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	1	1	3	2	1	1	4	2	2	2	2
25	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	2	2	2	1	1	3	2	2	2
26	4	4	2	4	2	3	3	2	3	3	3	5	3	3	2	2	3	1	1	3	3	2	1	3	3	3	3	2	2	3
27	3	3	3	3	5	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	1	2	1	1	3	3	2	1	3	3	2	4	3	2	3
28	3	2	3	3	3	4	5	3	4	3	3	5	2	2	3	2	1	3	4	4	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3
29	3	3	3	3	3	3	1	3	1	4	4	3	3	4	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	4	3	3	1	3
30	3	5	3	3	3	3	5	1	5	1	5	5	5	4	1	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3
32	2	4	2	3	3	4	1	4	3	3	5	2	4	3	2	4	4	3	4	3	3	2	3	4	1	4	4	1	1	1
33	1	2	2	1	2	1	2	3	3	5	5	1	4	3	2	1	3	3	3	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2
34	2	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	4	4	1	3	1	3	3	3	2	1	1	3	1	3	2	2	2	1
35	3	3	2	2	2	4	3	4	3	4	4	4	5	2	2	1	1	2	3	2	2	1	2	3	2	2	5	2	3	2
36	3	2	3	2	2	4	4	4	3	4	4	4	5	4	1	1	4	2	4	2	4	1	1	2	1	2	5	1	3	1
37	3	3	3	3	3	2	2	3	4	3	4	3	5	4	1	1	4	2	4	3	4	1	2	3	2	1	2	3	1	4
38	3	3	1	2	3	3	2	2	3	4	5	5	3	2	5	5	2	1	2	4	4	1	2	4	2	1	3	5	1	4
39	3	3	3	2	3	3	3	2	2	4	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	4	1	4	1	2	2	2	4	1
40	1	4	2	3	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	5	3	2	3	1	1	1	2	1	3	2	4	2	2
41	1	4	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	4	1
42	1	4	2	2	3	4	3	2	1	4	4	3	2	1	4	4	3	2	3	3	2	2	4	2	3	3	4	4	1	1
43	2	4	2	4	3	3	3	2	2	5	5	2	5	1	4	3	3	3	3	3	2	2	3	4	3	2	3	4	3	4
44	2	4	3	4	2	1	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	3	1	2	2	3	3	1	1	4	3	3
45	2	4	4	2	2	2	3	2	2	4	4	2	3	5	2	2	1	2	1	2	2	1	3	1	4	1	5	3	5	2
46	3	5	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	3	3	1	3	2	5	4
47	3	5	2	2	2	1	2	2	1	4	3	1	3	2	3	1	3	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3
48	2	5	3	2	1	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	1	1	3	1	3	1	2	3	3	3
49	2	2	3	2	1	2	2	2	3	3	3	3	3	1	3	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	4	2
50	3	5	3	2	1	3	3	3	2	4	3	3	2	3	3	3	1	1	3	2	2	1	3	2	1	2	2	3	2	3
51	3	5	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	1	3	2	1	3	3	2	3	2	2	2	3	3
52	3	5	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	1	3	2	2	1	3	3	1	3	2	2	3	3
53	1	5	1	2	2	2	2	2	2	4	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	5	2
54	3	5	1	1	2	4	1	1	3	4	5	3	5	5	4	5	3	2	5	2	2	4	1	2	4	1	2	4	5	4
55	2	5	3	1	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	2	3	1	2	4	4	1	4
56	3	5	3	1	1	2	2	3	2	3	3	4	3	3	4	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2
57	2	4	3	1	1	1	1	1	2	1	1	4	5	1	2	2	1	1	4	2	4	4	1	3	1	1	2	4	5	1
58	2	3	1	1	2	2	1	2	1	2	3	4	3	2	3	1	1	2	3	2	3	1	2	4	3	3	1	3	5	1
59	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
60	3	4	3	2	2	2	3	3	2	3	2	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
61	1	2	2	2	1	1	3	4	3	3	3	1	2	3	4	1	2	2	2	2	1	1	2	2	4	5	3	4	1	1

ANEXO 08: Tablas de los ARTÍCULOS CIENTÍFICOS indizados en Scopus o Web of Science o Proquest

Variable Gestión tributaria municipal		
Crterios	Autores	Cita textual
DEFINICIÓN	Gonzaga, & Yáñez (2018)	"La Gestión tributaria es conocida como el conjunto de acciones creadas por la Administración tributaria orientada a diseñar incentivos fiscales, tributarios a las empresas y a los contribuyentes de baja renta, permitiendo lograr ventajas económicas".
	Alfaro, (2015)	"Gestión comprende conjunto de estrategias y procesos enfocados a la tributación desde el sujeto pasivo y sujeto activo".
	Gavilanes (2015, pág. 24)	"La política tributaria es una de las herramientas más poderosa con que cuenta un Estado para garantizar la equidad social y así financiar el gasto público".
OBJETIVOS	Castilla, (2013)	La gestión municipal para la recaudación del impuesto a la propiedad es indispensable.
PROCESOS	Velastegui (2015).	Planificación del proceso de recaudación, es un proceso, constituido por una serie de actos o actuaciones lícitas del contribuyente, cuya finalidad es invertir eficientemente los recursos destinados por éste al negocio de que se trata y con la menor carga impositiva que sea legalmente admisible, dentro de las opciones que el ordenamiento jurídico contempla.
	London, (2019)	Diagnóstico de la morosidad, es un proceso que bien podría definirse como una auditoría destinada a constatar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de un sujeto pasivo. Esta constituye una eficiente herramienta para una optimizar la gestión tributaria del contribuyente.
	Valencia, (2013)	Plan de fiscalización predial, es una facultad es el conjunto de actos destinados a revisar, comprobar y controlar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias. La facultad de determinar la obligación tributaria, variando o modificando, cuando corresponda, la declaración realizada por el contribuyente.
PROPÓSITOS	Crespo, (2016)	Se debe facilitar la información pertinente que ayude hacia la óptima toma de decisiones sobre el uso recursos del municipio. Esto se logra, a través de la implementación, desarrollo y el suministro de información confiables de un sistema contable.
	Crespo, (2016)	Es la planificación del cumplimiento de los ingresos que percibe la administración, y que se cristaliza a través de la dinámica de gestión presupuestaria y el buen manejo del área contable.
ESTRATEGIAS	Forum on tax Administration (2015).	Se han introducido recientemente, una importante reforma organizacional para lograr mejores resultados; Los temas comunes en estas reformas fueron la administración tributaria y aduanera de integración, la creciente aplicación de enfoques de segmento de clientes y la racionalización para aumentar la eficiencia.
	Alfaro, (2015)	La organización tributaria comprende procesos y actividades como: Adaptación e innovación, donde los municipios deben involucrarse en la innovación continua para afrontar los cambios de competencia tecnológica.
CONCLUSIONES	Argonz (2014)	A través de la implementación de herramientas de fortalecimiento de la gestión tributaria municipal, los gobiernos locales pueden mitigar el círculo vicioso de recaudación y generar las condiciones propicias para que la administración tributaria local cumpla sus objetivos -mejorar la cobrabilidad de tasas- de manera eficaz y eficiente.
	Huanacuni, (2018)	Cuanta menos información se posea de los contribuyentes y cuanto menos frecuentes sean los controles de las informaciones existentes por parte de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad, mayor será el riesgo de que se presenten declaraciones falsas o de que no se presenten declaraciones. Y como consecuencia los ingresos municipales se verán mermados, en consecuencia, el 70 presupuesto institucional insuficiente para atender los servicios públicos que necesita la población, ya que la recaudación tributaria está sujeta a la buena voluntad del contribuyente.
RECOMENDACIONES	Rivera (2018)	Proponer a las autoridades municipales reorientar la política de gestión tributaria, orientando su interés hacia el empresario tributante, implementando una reingeniería de procesos en la gestión, que permitan acercarse más al empresario tributante del distrito y sensibilizarlo para mejorar la percepción que estos tienen de la gestión tributaria municipal y su nivel de cultura tributaria.
	Rivera (2018)	Se recomienda diseñar y desarrollar una campaña permanente y sostenida de formación tributaria entre los empresarios, a fin que estos conozcan sus responsabilidades, fines de la tributación, plazos, beneficios, etc. Por otro lado, esta campaña debe orientarse al desarrollo de competencias empresariales en el empresario a fin de mejorar su eficiencia en la gestión de sus empresas y negocios y facilitarle el cumplimiento de sus tributos.

Variable recaudación de impuesto predial		
Crterios	Autores	Cita textual
DEFINICIÓN	MEF (2016)	Impuesto Predial es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Para efectos de este impuesto, se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua; así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación.
	MEF (2015)	La recaudación del impuesto predial es importante porque ello contribuye con el desarrollo de nuestras localidades. Los impuestos son uno de los principales medios por los que la municipalidad obtiene ingresos y gracias a ellos se puede invertir en mejores servicios públicos o en aspectos prioritarios (proyectos) para las mejoras de la localidad
CONSECUENCIAS	Gonzalez, Inmaculada (Gonzalez, 2014)	Una de las principales causas del aumento de la morosidad es la rápida expansión del crédito. En épocas de expansión las entidades financieras compiten por un mayor crecimiento y aumento de la cuota de mercado. La manera más rápida de ganar cuota de mercado es la concesión de créditos y préstamos de bajo nivel crediticio. Esta estrategia todavía se hace más peligrosa si la entidad ofrece nuevos productos ya que, inicialmente, tenderán a experimentar una mayor morosidad ya que carecen de experiencia en ese producto.
	Cristea, Ion (2014)	Analizando las funciones de los impuestos y el fenómeno de evasión fiscal se puede observar que este fenómeno de evasión tributaria/fraude fiscal causa varios tipos de efectos, nombre: 18 efectos de capacitación sobre los ingresos estatales; efectos económicos; efectos sociales; efectos políticos.
CLASES	Parra Escobar, A. (2016)	Clases de evasión de impuestos: El contrabando, La defraudación física, eludir el pago total o parcial de tributos mediante trámites aduaneros, la defraudación tributaria, la producción o comercio clandestino Referida a la industria y comercio informal.
	Colao, Pedro (2015)	En los tributos fijos la ley define el hecho imponible e inmediatamente la cantidad a pagar. En los variables, tras definir el hecho imponible, inserta en la estructura del tributo una serie de elementos de cuya aplicación resultarán distintas cantidades a ingresar en cada liquidación.
	Rovira, Irene (2015)	El tipo de gravamen es la cifra, coeficiente o porcentaje que se aplica a la base liquidable para obtener como resultado la cuota integral.
	Javierest (2019)	Sujeto activo entidad administrativa beneficiada de forma directa por el recaudo del impuesto, haciendo figurar en su presupuesto los ingresos por dicho tributo.
MÉTODOS	MEF (MEF, 2016)	Tener una estrategia de cobranza pre-coactiva que involucre múltiples vías de contacto incluyendo llamadas telefónicas, telefónicas, cartas, citas y visitas. Asimismo, debe la administración emitir los documentos de deuda de manera formal y cumplir con su notificación de manera diligente.
	MEF (2015)	Deben usarse todos los mecanismos posibles para difundir las fechas de vencimiento, la presentación de declaraciones juradas y las orientaciones necesarias para asegurar el pago voluntario en los plazos de ley de parte de los contribuyentes. Adicionalmente, se puede realizar la difusión de las obras y actividades a las que se destinan los recursos del impuesto predial. Para ello se puede usar un panel de información sobre los tributos y portal electrónico. También es importante asegurar la notificación de las cuponeras de pago del impuesto predial con la mayor efectividad posible y facilitar su pago descentralizándolo en bancos, de ser necesario.
	Muñoz, Andrés (2015)	Emprenda programas de educación y cultura fiscal que expliquen de manera simple, y en particular que permita visualizar datos sobre, los beneficios del impuesto, sus características y métodos de cálculo. Asegúrese de que la valuación de propiedades sea de alta calidad, que se realice frecuentemente, y que sus resultados se publiquen.
CONCLUSIONES	Flores, Karem (Flores, 2016)	La Cultura tributaria es un conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto, este comprende seis factores resaltantes que determinan la evasión tributaria del impuesto predial estos son los siguientes: Educación tributaria, instrucción Secundaria, capacidad económica, carencia de consciencia tributaria, administración tributaria poco flexible y bajo riesgo de ser detectado.
	Derly, Martin (2016)	Es fundamental que el área de retribución actualice constantemente el registro de contribuyentes del impuesto predial en el Sistema de Recaudación Tributaria Municipal, para disminuir la cantidad de contribuyentes morosos.
RECOMENDACIONES	Flores, Karem (Flores, 2016)	Se recomienda un Programa Educativo Escolar desde temprana edad, tomando una hora semanal o mediante charlas mensuales, esto ayudará a tomar conciencia de sus responsabilidades para con el Estado, brindándole información a los estudiantes y docentes desde el Nivel de Educativo Primaria y Secundaria, con el fin de que estos internalicen la importancia de todo lo referido al Área de Tributación ya que ellos serán futuros contribuyentes.
	Derly, Martin (2016)	Mejorar las estrategias de recaudación del Impuesto predial brindando facilidades al contribuyente en el pago de sus obligaciones tributarias, mediante el derecho que se le asiste a través de los aplazamientos y/o fraccionamientos de la deuda tributaria y así permitir que puedan extinguir sus deudas tributarias, así también difundir mediante boletines, charlas informativas sobre los beneficios que traen consigo a los contribuyentes y población en general el pago de sus tributos a las finanzas.

ANEXO 09: Formatos de las citas textuales, análisis y síntesis de los artículos científicos indizados en Scopus o Web of Science o Proquest

Artículo Científico	Título	Autor	Año
C 1	Gestión tributaria. Universidad Metropolitana.	Alaña, T. Gonzaga, S. Yáñez, M.	2018
C 2	Administración Municipal. <i>Centro de estudios Gubernamentales</i> , 1-10.	Alfaro, J.	2015
C 3	Diseño de un centro de consultoría tributaria y financiera en la PUCESA dirigido a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, para la vinculación teórica-práctica de los estudiantes de la carrera de contabilidad y auditoría. Ambato, Ecuador. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 66-78.	Gavilanes, K.	2015
C 4	Homenaje a Luis Hernández Berenguei. Instituto peruano del Derecho Tributario. 172	Castilla, J.	2013
C 5	Planificación tributaria. Editorial Magril Limitada. 29- 32	Velastegui, W.	2015
C 6	Diagnóstico Tributario, una herramienta para la mejor gestión empresarial. <i>Gerencia y Tributos</i> .180-199.	London, C.	2019
C7	Manual para la mejora de la Fiscalización de los Tributos Municipales. Realidades S.A. 46-47.	Valencia, M.	2013
C 8	Lecciones de hacienda pública municipal. Biblioteca virtual de derecho, Economía, ciencias sociales y tesis doctorales. 13	Crespo, M.	2016
C 9	Tax Administration in OECD and Selected Non-OECD Countries: Comparative Information Series 66-68	Forum on tax Administration	2015
C 10	La gestión tributaria municipal. UTDT- maestría en políticas públicas. 64 – 65	Argonz, I.	2014
C 11	La gestión de la administración tributaria municipal y su relación en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital coronel Gregorio Albarracín Lanchipa periodo 2017. Universidad Privada de Tacna. 110 - 111	Huanacuni, J.	2018
C 12	Gestión tributaria municipal y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017. Universidad César Vallejo. 120 - 123	Rivera, Vilma	2018

Artículo Científico	Título	Autor	Año
C 1	Guía para el registro y determinación del impuesto predial. Ministerio de Economía y Finanzas	MEF.	2016
C 2	Manual para la mejora de la recaudación del Impuesto Predial en las municipalidades. <i>Ministerio de Economía y Finanza.</i>	MEF.	2015
C 3	Los factores determinantes de la recaudación tributaria. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.	CEPAL.	2018
C 4	Conceptual approaches to tax evasion in romania. Romanian Economic and Business Review; Brasov.	Ungureanu, Mihai Aristotel; Călugăreanu, Mirela; Caraus, Mădălina; Bartalis, Anne-Marie	2016
C 5	Reflections regarding the concept, forms, causes and effects of tax evasion. Contemporary Readings in Law and Social Justice; Woodside	Cristea, Ion.	2014
C 6	La materia gravada y la forma de calcular aportes según la nueva Ley de Seguridad Social. DerechoEcuador.	Cevallos, Yaira.	2014
C7	Morosidad en las Entidades Financieras. España: Universidad Zaragoza.	Gonzalez, Inmaculada.	2015
C 8	Reflections regarding the concept, forms, causes and effects of tax evasion. Contemporary Readings in Law and Social Justice; Woodside	Cristea, Ion.	2014
C 9	Derecho Tributario. Cartagena: Universidad Politècnica de Cartagena.	Colao, Pedro	2015
C 10	¿Cuáles son los impuestos municipales en Perú? Rankia.	Javierest	2019
C 11	Taller de Inducción Técnicas para la Mejora de la Recaudación del Impuesto del Impuesto Predial. Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.	MEF.	2016
C 12	Manualpara la mejora de la recaudación del Im puesto Predial en las municipalidades. Ministerio de Economía y Finanzas.	MEF.	2015
C13	Predial, el impuesto incomprendido: 8 ideas para combatir su impopularidad. BID.	Muñoz, Andrés	2015

ANEXO 10: La carta de autorización de la empresa en realizar la investigación



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA N° 021-2021-A-SG-MDHP

Huanquite, 05 de abril del 2021.

SEÑORITA:

BACH: ADM. MARY CRUZ HUAMAN PEREZ

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a U.D. Para saludarlo cordialmente, y a la vez darle la autorización para que pueda realizar su investigación titulada "La gestión de la administración tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Huanquite - Cusco 2020", le informo que la entidad está a presto a colaborar a brindarle cualquier tipo de información.



Sin otro en particular aprovecho la ocasión para renovar los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente:

C.C.
• Archivo.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANOQUITE
PARURO - CUSCO
Vidal Mraida Galancha
ALCALDE
DNI 42410312

Plaza de Armas S/N - Huanquite

Celular:  985 589490  958 338055